



CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

www.conservatoriodeltolima.edu.co

Calle 9 No. 1-18 Ibagué - Tolima - Colombia Tel: 57(8) 2618526 - 2639139



CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TERCER SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2020

Planeación y Direccionamiento Estratégico
01 de Septiembre a 31 de Diciembre de 2020.

www.conservatoriodeltolima.edu.co

Calle 9 No. 1-18 Ibagué - Tolima - Colombia Tel: 57(8) 2618526 - 2639139



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. Procesos Estratégicos.....	6
1.1. Proceso Estratégico de Planeación y Direccionamiento Estratégico.....	6
1.2. Proceso Estratégico de Gestión del Mejoramiento.....	14
2. Procesos Misionales.....	17
2.1. Proceso Misional de Docencia.....	17
2.2. Proceso Misional de Investigación.....	23
2.3. Proceso Misional de Extensión y Proyección Social.....	30
3. Procesos de Soporte.....	34
3.1. Proceso de Soporte de Bienestar Institucional.....	34
3.2. Proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.....	42
3.3. Proceso de Gestión Operativa y Financiera.....	50
3.4. Registro y Control Académico.....	54
3.5. Gestión de Bienes y Servicios.....	57
3.5.1. Dependencia: Almacén General.....	57
3.5.2. Dependencia: Biblioteca.....	61
3.5.3. Dependencia: Banco de Instrumentos.....	64
3.5.3. Dependencia: Espacios Físicos.....	66
CONCLUSIONES.....	68



CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INTRODUCCIÓN

Para el cumplimiento de su misión institucional, el Conservatorio del Tolima ha definido dentro del Sistema de Gestión de Calidad el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas por procesos, así: dos (2) procesos estratégicos, tres (3) procesos misionales y cinco (5) procesos de soporte. Para cada proceso institucional, se elaboró el Plan de Acción 2020 realizando un trabajo en equipo con cada líder de proceso.

De esta manera, el Conservatorio del Tolima define como procesos estratégicos: Planeación y Direccionamiento Estratégico y Gestión del Mejoramiento; como procesos misionales: Docencia, Investigación y Extensión y Proyección Social, funciones esenciales de la Educación Superior y como procesos de soporte, que como su nombre lo indica son el apoyo para que los otros procesos puedan cumplir con sus objetivos y metas trazadas a corto, mediano y largo plazo: Bienestar Institucional; Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano; Gestión Operativa y Financiera; Registro y Control Académico y Gestión de Bienes y Servicios.

Así, en este informe se realiza el tercer seguimiento al plan de acción de la vigencia 2020 que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 15 de diciembre realizando la evaluación a las actividades pendientes por cumplir del primer y tercer seguimiento y las actividades que se deben ejecutar hasta el 31 de diciembre de la presente vigencia.



TERCER SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2020

Para el tercer seguimiento al Plan de Acción 2020, se evaluaron las actividades de los procesos que presentaban como fecha límite de cumplimiento 15 de diciembre de 2020 y las actividades pendientes por cumplir del primer y tercer seguimiento. De esta manera, se evaluaron actividades de los siguientes procesos:

Proceso	Número de Actividades evaluadas
Planeación y Direccionamiento Estratégico	25
Gestión del Mejoramiento	7
Docencia	22
Extensión y Proyección social	8
Investigación	9
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	11
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Gestión Documental)	7
Registro y Control Académico	5
Gestión Operativa y Financiera	8
Bienestar Institucional	17
Gestión de Bienes y Servicios (Almacén General)	4
Gestión de Bienes y Servicios (Biblioteca)	8
Gestión de Bienes y Servicios (Espacios Físicos)	7
Gestión de Bienes y Servicios (Banco de Instrumentos)	4
Total	142

Las actividades evaluadas en el tercer seguimiento al plan de acción representan el 67% del total de las actividades del Plan de Acción 2020. De las 71 actividades restantes, a 23 actividades se le realizó una evaluación al cumplimiento en el primer seguimiento realizado y a las 48 se le realizó una evaluación al cumplimiento en el tercer seguimiento realizado.



1. Procesos Estratégicos.

1.1. Proceso Estratégico de Planeación y Direccionamiento Estratégico.




Proceso	Planeación y Direccionamiento Estratégico
Líder del proceso.	Rector James Enrique Fernández Córdoba
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	17 de diciembre de 2020
Requisición SYNERGY	169.720
Participantes en el Seguimiento.	Rector James Enrique Fernández Córdoba Auxiliar Administrativo Jeidy Saray Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
Nº de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el Nº total de actividades para la vigencia 2020.	25/34
% de actividades evaluadas	74%
% de actividades pendiente por evaluar.	26%
Nº de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	17/25
Porcentaje promedio de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	69%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	77%

Actividades pendientes del Segundo Seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico tiene pendiente por cumplir al 100% cuatro (4) actividades correspondientes a evaluar en el segundo seguimiento. A continuación se detalla el cumplimiento de cada una:

Nº	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
1	Radicación ante el CNA de solicitud de acreditación institucional	100% 	El documento de Informe final de autoevaluación con fines de acreditación Institucional fue radicado el 15 de diciembre en el Ministerio de Educación Nacional. Evidencias: Carta de radicación en el Ministerio de Educación Nacional de fecha 15 de diciembre de 2020.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
2	Adquirir el mobiliario reglamentario para el archivo	100% 	Para la ejecución de esta actividad se suscribieron dos (2) contratos: El 29 de octubre se suscribió el contrato de obra con el proveedor Construaval Inversiones S.A.S con objeto contractual "Intervenciones mínimas consistentes en arreglos locativos mantenimiento Edificio Amarillo e identificación de espacios para las áreas exteriores, circulación, baños, archivo y almacén con manejo de iluminación natural ubicadas en el primer piso de la Sede Central del Conservatorio del Tolima. El 6 de noviembre se suscribió el contrato de consultoría - interventoría con el proveedor Alberto Casabianca Moreno con objeto contractual "Interventoría técnica, financiera, legal, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo del proyecto denominado "intervenciones mínimas consistentes en arreglos locativos, mantenimiento edificio amarillo e identificación de espacios para las áreas exteriores, circulación, baños, archivo, y almacén con manejo de iluminación natural, ubicadas en el primer piso de la sede central del Conservatorio del Tolima (BIC.NAL) Evidencia: Contrato de obra y contrato de interventoría.
3	Realizar el evento de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020 y publicar el respectivo informe en la página web.	100% 	El evento de rendición de cuenta de la vigencia 2020 se realizó el 11 de diciembre a través de Facebook live. La trasmisión por Facebook tuvo el siguiente alcance: 1.972 Personas Alcanzadas y 1.029 Minutos Reproducidos. Evidencia: Invitación a Rendición de cuentas y enlace de transmisión: https://www.youtube.com/watch?v=dh_RzJ9WkFI
4	Presentar para aprobación, ante el Consejo Directivo, el Plan de Desarrollo 2019-2026 "La Música más cerca de la gente"	100% 	El plan de desarrollo fue presentado al Consejo Directivo en dos sesiones: 08 y 29 de octubre y aprobado con el Acuerdo N° 09 de 2020 del Consejo Directivo. Se socializó con la comunidad educativa el 14 de diciembre a través de una reunión por Google Meet que conto con 62 asistentes y se transmitió a través de Facebook live con un alcance de 2.077 Personas Alcanzadas y 1.085 Minutos Reproducidos. Evidencia: Acuerdo N° 09 de octubre de 2020, Invitación a la socialización del PEDI, Pantallazos de la reunión por meet y Facebook Live.



Actividades evaluadas en el Tercer seguimiento al Plan de Acción

De las veinticinco (25) actividades a evaluar en el Tercer seguimiento al Plan de Acción, cuatro (4) actividades se habían cumplido en un 100% en el primer seguimiento, seis (6) en el segundo seguimiento y quince (15) actividades están pendientes para evaluar:

Nº	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
1	Proceso de Certificación de la norma técnica de RETIE para la Sede Tradicional.	100% 	Ver informe del primer seguimiento al plan de acción.
2	Elaboración del estudio de pre-factibilidad y factibilidad, incluyendo el avalúo de la lonja, para la compra del lote donde funcionará la sede de posgrados	100% 	Ver Informe del primer seguimiento al plan de acción
3	Mantenimiento preventivo y correctivo para área del Patio de Vientos para ensayos de instrumentos de viento y percusión	100% 	Ver informe del primer seguimiento al plan de acción.
4	Habilitar el área del Patio de Vientos para ensayos de instrumentos de viento y percusión (Diseño)	100% 	Ver Informe del primer seguimiento al plan de acción
5	Actualización de la página web institucional	100% 	Ver informe del segundo seguimiento al plan de acción.
6	Adecuación para nuevos puestos de trabajo administrativos	100% 	Ver Informe del segundo seguimiento al plan de acción
7	Actualización de la conectividad tecnológica de la sede bolivariana	100% 	Ver informe del segundo seguimiento al plan de acción.
8	Diligenciar los formatos de autodiagnósticos necesarios para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG): (Direccionamiento y planeación y Política Plan Anti-corrupción)	100% 	Ver Informe del segundo seguimiento al plan de acción



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
9	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY.	100% 	Ver informe del segundo seguimiento al plan de acción.
10	Adecuar físicamente el espacio para el funcionamiento de la Tienda Musical del Conservatorio del Tolima.	100% 	Ver Informe del segundo seguimiento al plan de acción
11	Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico	100% 	Se evidencia en la plataforma de SYNERGY los indicadores actualizados a corte 30 de septiembre, así: - Satisfacción del cliente (Anual): Actualizado al año 2019. - Cumplimiento del plan de desarrollo (Cuatrimestral): Actualizado a 30 de Septiembre 2020. - Efectividad en la gestión de proyectos (Anual): Actualizado al año 2019. - Gestión de intercambios (Anual): Actualizado al año 2019.
12	Elaborar un documento de políticas institucionales que aborden las capacidades diversas, equidad de género e inclusión social.	20% 	Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
13	Incrementar el alcance de las acciones comunicativas digitales institucionales a través de las plataformas y redes sociales.	100% 	Se evidencia que el área de comunicaciones realiza esta actividad de manera constante promocionando los diferentes eventos, noticias e información en general a través de las redes sociales de la institución. Evidencia: Informe de Comportamiento en Redes Sociales a corte 15 de diciembre
14	Realizar una medición de la huella ecológica del consumo, costo y utilización de bienes y servicios institucionales.	100% 	Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
15	Formular la Política Institucional de sostenibilidad ambiental:	0% 	Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
16	Implementar una plataforma digital para el acceso con reserva al salón Alberto Castilla	80% 	A la fecha no se ha podido colocar en marcha debido a que por la emergencia sanitaria los conciertos presenciales aún se encuentran suspendidos por la emergencia sanitaria. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
17	Diseño y adecuación tecnológica de los talleres del programa de tecnología en reparación y construcción de instrumentos de cuerda frotada	100% 	En los seguimientos anteriores se habían mencionado tres proyectos para dar cumplimiento a esta actividad. Los cuales fueron presentados y aprobados por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo N° 010 del 29 de octubre de 2020, de esta manera a continuación se relacionan los contratos celebrados para dar cumplimiento a esta actividad: - El 26 de noviembre de 2020 se celebró con la empresa Ferretería Industrial S.A.S el contrato con objeto "suministrar herramientas y maquinaria especializada para la puesta en marcha del Programa Académico Tecnología en Construcción y reparación de instrumentos de cuerda frotada con Aprobación de Registro Calificado mediante la Resolución 5742 del 06 de Junio de 2019 y código SNIES 108078 adscrito a la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima". - El 09 de diciembre de 2020 se celebró con la empresa Termo ventanas S.A.S el contrato con objeto "suministrar e instalar cinco (5) puertas y cuatro (4) ventanas termo acústicas en el Taller de Manos del Programa Académico Tecnología en Construcción y reparación de instrumentos de cuerda frotada con Aprobación de Registro Calificado mediante la Resolución 5742 del 06 de Junio de 2019 y código SNIES 108078 junto al sistema de ventilación de aire acondicionado en la



				<p>Sede Tradicional Bien de Interés Cultural BIC del Conservatorio del Tolima en el marco del Plan de Fomento a la Calidad 2020 Aprobado por el Consejo Directivo en el Acuerdo N° 10 del 29 de octubre de 2020.</p> <p>- El 15 de Diciembre de 2020 se celebró con la empresa IMPCOL Grupo Empresarial S.A. el contrato con objeto “suministrar e instalar dos sistemas tecnológicos para el Conservatorio del Tolima, Institución Universitaria de Educación Superior, así: Primer Componente: Sistema de Seguridad (Circuito Cerrado), para la Seguridad Integral (Interna y Externa) de las instalaciones de la Sede Tradicional para la Prevención del delito, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas en los entornos educativos. Segundo Componente: Plataforma Tecnológica que permita llevar a cabo clases On Line del Programa Académico Tecnología en Construcción y reparación de instrumentos de cuerda frotada con Aprobación de Registro Calificado mediante la Resolución 5742 del 06 de Junio de 2019 y código SNIES 108078”.</p> <p>Evidencias: Acuerdo N° 10 del Plan de Fomento a la Calidad, contratos de suministro mencionados en el seguimiento.</p>
18	Diseño del mobiliario del banco de instrumentos	20%		<p>En el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019 - 2026, esta actividad quedo programada para el año 2021, por lo tanto, se debe incluir en el Plan de Acción 2021.</p>
19	Adecuación de las áreas de archivo, almacén, unidades sanitaria, áreas comunes del primer piso	100%		<p>Para la ejecución de esta actividad se suscribieron dos (2) contratos:</p> <p>- El 29 de octubre se suscribió el contrato de obra con el proveedor Construaval Inversiones S.A.S con objeto contractual “Intervenciones mínimas consistentes en arreglos locativos mantenimiento Edificio Amarillo e identificación de espacios para las áreas exteriores, circulación, baños, archivo y almacén con manejo de iluminación natural ubicadas en el primer piso de la Sede Central del Conservatorio del Tolima.</p>



			<p>- El 6 de noviembre se suscribió el contrato de consultoría - interventoría con el proveedor Alberto Casabianca Moreno con objeto contractual "Interventoría técnica, financiera, legal, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo del proyecto denominado "intervenciones mínimas consistentes en arreglos locativos, mantenimiento edificio amarillo e identificación de espacios para las áreas exteriores, circulación, baños, archivo, y almacén con manejo de iluminación natural, ubicadas en el primer piso de la sede central del Conservatorio del Tolima (BIC.NAL) Evidencia: Contrato de obra y contrato de interventoría.</p>
20	Elaboración del estudio de diseños y adecuación de la zona de terrazas de la sede Bolivariano	0% 	Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
21	Elaborar un estudio de viabilidad y sostenibilidad financiera para docentes de planta de la institución	0% 	Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
22	Implementar la estrategia de oficinas Cero Papel para la reducción del consumo de papel.	100% 	Se continúa realizando un trabajo desde todos los procesos con la revisión de los formatos en papel que utiliza cada uno, lo cual se puede evidenciar en el seguimiento por proceso del plan de acción: 169704, 169706, 169707, 169708, 169712, 169713, 169714, 169715, 169716, 169718, 169719, 169720, 169721 y 169722. Evidencia: Requisiciones de Synergy del Tercer seguimiento al Plan de Acción
23	Realizar un análisis de percepción de los grupos de interés, en marco al seguimiento de	0% 	Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.



	las buenas prácticas anticorrupción y disminución de riesgo.		
24	Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Acción 2020 cada cuatro meses a los 10 procesos institucionales	100% 	Se realiza el tercer seguimiento al plan de acción a través de Synergy con las siguientes requisiciones: 169704, 169706, 169707, 169708, 169712, 169713, 169714, 169715, 169716, 169718, 169719, 169720, 169721 y 169722. Evidencia: Requisiciones de Synergy del Tercer seguimiento al Plan de Acción
25	Elaborar el documento base para la implementación de buenas prácticas institucionales: Participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública, servicio al ciudadano y trámite.	0% 	Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.

Conclusiones

- Las cuatro (4) actividades pendientes por cumplir en el segundo seguimiento se cumplieron al 100%.
- Las veinticinco (25) actividades para evaluar en el tercer seguimiento se encuentran con un cumplimiento al 69%. De esta manera, diecisiete (17) actividades tienen un cumplimiento superior al 80%, cinco (5) actividades no tienen cumplimiento y tres (3) actividades tienen un cumplimiento entre el 10% y el 20%:
 - o Elaborar un documento de políticas institucionales que aborden las capacidades diversas, equidad de género e inclusión social
 - o Realizar una medición de la huella ecológica del consumo, costo y utilización de bienes y servicios institucionales.
 - o Formular la Política Institucional de sostenibilidad ambiental.
 - o Diseño del mobiliario del banco de instrumentos



- o Estudio de diseños y adecuación de la zona de terrazas de la Sede Bolivariano.
- o Estudio de viabilidad y sostenibilidad financiera para docentes de planta de la Institución.
- o Documento base de implementación de buenas prácticas institucionales.
- o Análisis de percepción de los grupos de interés en el marco al seguimiento de las buenas prácticas anticorrupción y disminución de riesgo.

1.2. Proceso Estratégico de Gestión del Mejoramiento.

Proceso	Gestión del Mejoramiento
Líder del proceso.	Luz Amanda Duarte
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	15 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169.708
Participantes en el Seguimiento.	Coordinadora de Registro Luz Amanda Duarte Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
N° de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el N° total de actividades para la vigencia 2020.	7/13
% de actividades evaluadas	54%
N° de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	7/7
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	100%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	100%

Actividades evaluadas en el Tercer seguimiento al Plan de Acción



De las siete (7) actividades a evaluar en el Tercer seguimiento al Plan de Acción, una (1) actividad se habían cumplido en un 100% en el segundo seguimiento y seis (6) actividades están pendientes para evaluar:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
1	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY.	100% 	Ver informe del segundo seguimiento al plan de acción.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
2	Hacer seguimiento, análisis y revisión al diligenciamiento de los indicadores del SGC de cada uno de los procesos	100% 	Se evidencia seguimiento por correo electrónico a los siguientes procesos: - 24 de Septiembre - Gestión Operativa y Financiera. - 03 de octubre - Correo de Seguimiento a todos los procesos con las respectivas respuestas. Evidencia: Correos electrónicos.
3	Seguimiento al cierre de acciones de mejora producto de no conformidades de auditorías internas, externas y seguimiento a procesos	100% 	Se evidencia el seguimiento de la siguiente manera: - Informe de seguimiento enviado es del 26 de noviembre a control interno. - Se evidencia correos electrónicos de seguimiento a los responsables del cierre de las acciones de mejora de producto de no conformidades de auditorías internas, externas y seguimiento a procesos. Evidencia: Informe de seguimiento, Excel seguimiento al cierre de las acciones de mejora y correos electrónicos de seguimiento.
4	Realizar la evaluación institucional del semestre B 2020 y enviar el informe a planeación y direccionamiento estratégico.	100% 	La evaluación institucional se realizó del 9 al 24 de noviembre de 2020 a través del Formulario de Google, se envió el enlace a los correos electrónicos de los integrantes de la comunidad académica y se solicitó a los docentes un apoyo dando a conocer con sus estudiantes el enlace de la encuesta y promover la participación de estos. Se obtuvieron las siguientes respuestas: 144 estudiantes de Facultad de Educación y Artes, 40 estudiantes de Escuela de Música, 38 docentes y 31 administrativos. El informe de la evaluación institucional se envió al líder del proceso de planeación y direccionamiento estratégico (Dr. James Enrique Fernández Córdoba) mediante una comunicación interna de Synergy requisición N 168342 de fecha 03 de diciembre de 2020. Se envió por correo en la misma fecha a la asesora de control interno y a la asesora de planeación. Evidencia: Informe de resultados.
5	Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Gestión del Mejoramiento	100% 	Se revisa en la plataforma Synergy los indicadores de gestión del proceso y se encuentra actualizado a la fecha el indicador Efectividad de las actividades de las acciones de mejora implementadas (Trimestral): Actualizado a corte septiembre 30/2020.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
6	Realizar el proceso necesario para obtener la recertificación de la ISO 9001.	100% 	Se celebró el contrato N° 192 con ICONTEC de fecha 06 de octubre con objeto contractual: "Prestar el servicio de certificación del Sistema de Gestión con la auditoría de renovación NTC ISO 9001:2015 para el Conservatorio del Tolima". Se programó la auditoría de ICONTEC para los días 14, 15 y 16 de octubre de manera remota a través de la plataforma Microsoft Teams. El tiempo de planeación de la auditoría fue 0.5 días y el tiempo de ejecución de 2.5 días, para un total de 3 días. El equipo auditor fue conformado por Gustavo Adolfo Salcedo Castro (Realizó el plan de auditoría, ejecutó la auditoría y realizó el informe de auditoría). El 16 de octubre se indica con el formato de resultados de la auditoría una no conformidad menor que consistió en: "El logo de la certificación no se usa siguiendo las disposiciones establecidas en el E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN. Dentro de las piezas publicitarias de la institución no se incluyó el número del certificado del sistema de gestión de calidad asignado por Icontec", para darle el tratamiento correspondiente se registró en Synergy la requisición N 166544. El informe final de la auditoría fue el 26 de octubre (19 folios). El 17 de noviembre el ICONTEC envía el certificado de renovación con número CS-SER-568000 con fecha de renovación 14 de noviembre de 2020 y fecha de vencimiento 14 de noviembre de 2023. Evidencia: Informe de ICONTEC y Certificado ISO 9001:2015
7	Convocar el Comité MECI, Calidad, Control Interno según lo establecido en el acto administrativo y la necesidad institucional que surja.	100% 	Se realizó el Acta N° 05 de 2020 con fecha 18 de noviembre. Está pendiente de aprobación en el próximo Comité MECI. Evidencia: Adjunta Acta proyectada.



Conclusiones

- Las siete (7) actividades a evaluar en el tercer seguimiento se encuentra con un cumplimiento al 100%.

2 Procesos Misionales

2.1 Proceso Misional de Docencia

Proceso	Docencia
Líder del proceso.	Maestra Andrea Hernández Guayara
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	21 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169.721
Participantes en el Seguimiento.	Decana de la Facultad Maestra Andrea Hernández Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
N° de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el N° total de actividades para la vigencia 2020.	22/27
% de actividades evaluadas	81%
N° de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	17/22
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	79%
Porcentaje cumplimiento del plan de acción 2020.	78%

Actividades pendientes del Segundo Seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico tiene pendiente por cumplir al 100% tres (3) actividades correspondientes a evaluar en el segundo seguimiento. A continuación se detalla el cumplimiento de cada una:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
1	Formular un plan de apoyo financiero para cualificación de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos. (Articularlo con el Plan de Incentivos).	10% 	Se realizó una estructura general del documento. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno. Evidencia: Documento con Estructura del Plan de apoyo financiero para la cualificación docente.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
2	Realizar un seguimiento a la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional	100% 	Se realizó la reunión de seguimiento a los controles de riesgo el 19 de octubre. Evidencia: Acta de la reunión de Seguimiento.
3	Presentar una propuesta a Rectoría de Estructura Organizacional de la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima (Revisión por la Dirección).	0% 	Esta actividad no tiene avance. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.

Actividades evaluadas en el Tercer seguimiento al Plan de Acción







De las veintidós (22) actividades a evaluar en el Tercer seguimiento al Plan de Acción, una (1) actividad se había cumplido en un 100% en el primer seguimiento, dos (2) actividades se habían cumplido en el segundo seguimiento y diecinueve (19) actividades están pendientes para evaluar:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Financiar la matrícula a estudiantes de estrato bajo y los provenientes de otras ciudades	100% 	Ver en el informe del primer seguimiento al plan de acción
2	Cumplir el Plan de Capacitación Docente para la vigencia 2020.	100% 	Ver en el informe del primer seguimiento al plan de acción
3	Diligenciar los formatos de descargas de los docentes de la Facultad en cada semestre, de acuerdo con el número de docentes vinculados.	100% 	Ver en el informe del primer seguimiento al plan de acción



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
4	Revisar el plan curricular del programa Maestro en Música	50% 	Se realizó la revisión del plan curricular del programa Maestro en Música y el Consejo Académico aprobó la modificación de la Malla Curricular del Programa Maestro en Música el 4 de diciembre de 2020, a la fecha aún no se ha firmado el Acuerdo del Consejo Académico. Evidencia: Proyecto de Acuerdo de modificación curricular presentado al Consejo Académico.
5	Realizar procesos de autoevaluación de los programas académicos (Licenciatura y Maestro en Música).	100% 	Se suscribió el contrato de prestación de servicios N° 111 del 8 de julio de 2020 con el Dr. Milton Molano con el objeto de contratación acompañar los procesos de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado del programa Maestro en Música; renovación de la acreditación del programa Licenciatura en Música, así como asesorar el proceso de radicación y visita de pares para la acreditación institucional ante el Consejo Nacional de Acreditación CNA". Se finalizaron los dos procesos de autoevaluación de los programas académicos de Licenciatura en Música y Maestro en Música teniendo como resultado final el informe de autoevaluación de cada programa académico. Evidencia: Informe Autoevaluación del programa académico Maestro en Música e Informe Autoevaluación del programa académico Maestro en Música.
6	Radicación ante el MEN de solicitud de registros calificados. (Maestro en Música).	98% 	Se evidencia que se encuentra el proceso la solicitud de registro calificado, en este momento se encuentra el proceso de cargue de documentación a la plataforma, que debe ser finalizado a más tardar el 31 de diciembre de 2020. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno. Evidencia: Pantallazo de la plataforma.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
7	Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Docencia en la plataforma SYNERGY.	100% 	Los indicadores de gestión se encuentran actualizados a la fecha según lo revisado en SYNERGY.
8	Proyectar una Resolución para la creación de un Comité para la actualización del Estatuto Profesoral: Reconocimiento de la productividad cultural, académica y científica de los docentes.	20% 	Se tienen identificados los integrantes del Comité, sin embargo, no se ha proyectado la Resolución. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
9	Actualizar el documento PEP del Programa Académico Maestro en Música y someterlo a aprobación ante el Consejo de Facultad.	5% 	El proceso de Docencia tuvo diferentes inconvenientes y no alcanzo a avanzar en esta actividad. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer semestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
10	Actualizar el documento PEP del Programa Académico Licenciatura en Música y someterlo a aprobación ante el Consejo de Facultad.	0% 	El proceso de Docencia tuvo diferentes inconvenientes y no alcanzo a avanzar en esta actividad. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer semestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
11	Elaborar el PEP del Programa Tecnología en Audio y Producción Musical (Nuevo Plan de Desarrollo (meta 50%).	0% 	El proceso de Docencia tuvo diferentes inconvenientes y no alcanzo a avanzar en esta actividad. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer semestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
12	Organizar, estructurar y enviar la información a Registro y Control Académico para actualizar la base de datos de SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación.	100% 	Se envió a Registro y Control Académico la base de datos SNIES de internacionalización, el correo electrónico se envió el 27 de noviembre de 2020. Se enviaron las siguientes plantillas: Internacionalización plantillas reportadas en cero, Apoyos académicos e Información de docentes. Evidencia: Correo electrónico con envío de plantillas.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
13	Ofertar clínicas, talleres, conversatorios para fomentar la educación terciaria. (Plan de Mejoramiento).	100% 	Para el Semestre B/2020, se realizaron los siguientes eventos: - Coloquio en Educación Musical del 7 al 9 de octubre. - Encuentro de Dirección Coral del 5 al 6 de noviembre. Evidencia: Informe de alcance de los eventos.
14	Actualización de los estudios de deserción de los programas académicos de pregrado.	100% 	Se evidencia los informes de deserción de los programas académicos de Maestro en Música y Licenciatura en Música. Evidencia: Informe de deserción de los programas académicos de Maestro en Música y Licenciatura en Música.
15	Realizar mínimo cuatro reuniones del Comité de Apoyo para diseñar e implementar estrategias orientadas hacia los estudiantes que presenten bajo rendimiento académico.	100% 	Desde el último seguimiento se realizaron los siguientes Comités de Apoyo para diseñar e implementar estrategias orientadas hacia los estudiantes que presenten bajo rendimiento académico: Acta N 006 del 14 de Octubre, Acta N 007 del 17 de Noviembre, Acta N 008 del 18 de Diciembre. Se realizaron las estrategias de seguimiento para los estudiantes con bajo rendimiento y se evidenció la falta de voluntad de los estudiantes para el desarrollo de sus actividades académicas. Adicionalmente, se determinaron los lineamientos para acceso a la matrícula cero para el Semestre A/2021. Evidencia: Acta N° 006, N° 007 y N° 008
16	Crear una política de permanencia y graduación estudiantil.	0% 	Se realizó la política de permanencia y graduación estudiantil. Esta política está creada pendiente por aprobación del Consejo Académico. Evidencia: Documento Política de permanencia y graduación estudiantil.
17	Realizar 2 eventos académicos. (Festival de Coros y el Coloquio).	100% 	Se realizaron dos eventos académicos durante el Semestre B/2020: - Coloquio en Educación Musical del 7 al 9 de octubre. - Encuentro de Dirección Coral del 5 al 6 de noviembre. Evidencia: Informe de alcance de los eventos.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
18	Plan de Mejoramiento: Elaborar los capítulos de Investigación, Extensión y Proyección Social para la terminación del documento denominado "Criterios para la asignación de la jornada laboral docente".	100% 	El documento de "Criterios para la asignación de la jornada laboral docente" se encuentra elaborado, está listo para presentar al Consejo Académico para su respectiva aprobación. Evidencia: Documento Plan de Mejoramiento y Proyecto de acuerdo para aprobación del Consejo Académico.
19	Presentar al Rector la propuesta de Reglamento Estudiantil, definiendo con claridad los cambios efectuados y articulados al Plan de Incentivos Institucional.	100% 	Se presentó al rector a través de SYNERGY con la requisición N° 163.592 del 13 de octubre.
20	Elaborar un documento de política y criterios de evaluación de desempeño docente.	20% 	Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
21	Realizar 2 procesos de evaluación Docente.	100% 	Se realizó la evaluación docente correspondiente al Semestre B/2020. Evidencia: Reporte de evaluación docente de SIIGA.
22	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY Y SIIGA.	100% 	Se realizó un listado de las necesidades del proceso y se entregó a SIIGA, se solicitó al proveedor Datasae la integración de estos procesos de manera digital, sin embargo, para el proveedor estas requisiciones son desarrollos nuevos los cuales fueron cotizados. Está pendiente revisar para el próximo año como se maneja.

Conclusiones

- De las tres (3) actividades pendientes por cumplir en el segundo seguimiento se cumplió una (1) al 100% y dos no tuvieron cumplimiento:
 - o Formular un plan de apoyo financiero para cualificación de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos. (Articularlo con el Plan de Incentivos).
 - o Presentar una propuesta a Rectoría de Estructura Organizacional de la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima (Revisión por la Dirección).



- Las veintidós (22) actividades para evaluar en el tercer seguimiento se encuentran con un cumplimiento al 79%. De esta manera, diecisiete (17) actividades tienen un cumplimiento superior al 80%, dos (2) actividades no tienen cumplimiento y tres (3) actividades tienen un cumplimiento entre el 10% y el 20%:
 - o Proyectar una Resolución para la creación de un Comité para la actualización del Estatuto Profesoral: Reconocimiento de la productividad cultural, académica y científica de los docentes. (Plan de Mejoramiento) (Integrado por: 3 docentes, 3 administrativos, Un representante del CD).
 - o Actualizar el documento PEP del Programa Académico Maestro en Música y someterlo a aprobación ante el Consejo de Facultad.
 - o Actualizar el documento PEP del Programa Académico Licenciatura en Música y someterlo a aprobación ante el Consejo de Facultad.
 - o Elaborar el PEP del Programa Tecnología en Audio y Producción Musical (Nuevo Plan de Desarrollo, meta 50%)
 - o Elaborar un documento de política y criterios de evaluación de desempeño docente.

2.2 Proceso Misional de Investigación

Proceso	Investigación
Líder del proceso.	Maestro Humberto Galindo
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	14 de diciembre de 2020
Requisición SYNERGY	169.706
Participantes en el Seguimiento.	Coordinador de Investigación Maestro Humberto Galindo Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
Nº de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el Nº total de actividades para la vigencia 2020.	9/13
% de actividades evaluadas	69%
% de actividades pendiente por evaluar.	21%
Nº de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	9/9
Porcentaje promedio de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	100%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	100%



Actividades pendientes del Primer Seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Investigación tiene pendiente por cumplir al 100% dos (2) actividades correspondientes a evaluar en el primer seguimiento. A continuación se detalla el cumplimiento de cada una:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
1	Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar los documentos del SGC relacionados con el proceso de investigación. (Caracterización, procedimientos e indicadores) y ajustarlos a las nuevas necesidades del proceso	95% 	Con el asesor de calidad se realizaron varios encuentros: 14 de agosto, 29 de septiembre (análisis de causas de los procesos), 02 de diciembre. De los procedimientos en revisión tenemos lo siguiente: - PR-IN-03: Planeación, gestión y lineamientos de investigación: Se radicó en Sinergy con la requisición 166563 del 24 de noviembre de 2020, está pendiente la revisión por parte de planeación y direccionamiento estratégico de acuerdo a los cambios realizados en el Instructivo de Elaboración de Documentos y Registros. - PR-IN-04: Publicaciones y producción de investigación: Se radicó en Sinergy con la requisición 169612 del 09 de diciembre de 2020, rechazada por Calidad teniendo en cuenta los cambios realizados en el Instructivo de Elaboración de Documentos y Registros.
2	Desarrollar e implementar estrategias para que los docentes de investigación publiquen artículos en revistas indexadas (Revisión por la Dirección 2019)	100% 	Las estrategias implementadas se cumplieron de la siguiente manera: - Diplomado competencias y pensamiento científico para la investigación musical y las artes: Desde el diplomado se cumplió con el proceso de formar a los docentes en competencias para escribir artículos de corte investigativo. Se contó con la participación de 15 docentes y 1 estudiante. Se indica que para el próximo año es importante planificar la logística del diplomado y ofertarlo nuevamente teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos financieros del PFC 2020. Se debe dejar esta actividad para ejecución en el año 2021. - Convocatoria CIPI: Se realizó de manera efectiva con una adecuada participación por parte de la comunidad académica. Se recibieron doce propuestas distribuidas en las cuatro modalidades:



- * 4 proyectos en la Modalidad de proyectos de investigación.
- * 3 proyectos en la Modalidad de reactivación de semilleros.
- * 2 proyectos en la Modalidad banco de artículos.
- * 2 proyectos en la Modalidad publicaciones.
- * 1 proyecto en la Modalidad de evento académico.

Se contó con la participación de 14 docentes investigadores, 27 estudiantes que pertenecen a los semilleros de investigación que pertenecen a los tres grupos de investigación. Estas propuestas serán sometidas a perfeccionamiento y evaluación de acuerdo con el calendario, el Comité de investigación tiene previsto entregar en el año 2020 las propuestas revisadas y en las tres primeras semanas del semestre A/2021 se tendrá el resultado final.

Actividades evaluadas en el Tercer seguimiento al Plan de Acción

De las nueve (9) actividades a evaluar en el Tercer seguimiento al Plan de Acción se cumplieron todas en el 100%:

Nº	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
1	Financiar las publicaciones académicas derivadas de la producción de la comunidad académica y de los grupos de interés.	100% 	Ver informe del segundo seguimiento al plan de acción.
2	Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Investigación en la plataforma SYNERGY	100% 	Ver informe del segundo seguimiento al plan de acción.
3	Mantener actualizada la plataforma Colciencias de los grupos de investigación institucional y supervisar la actualización de la información:	100% 	Se verifica en la plataforma Colciencias y la información se encuentra actualizada.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
4	Presentar mínimo 3 proyectos de investigación al Comité de Investigación para apalancar su cofinanciación de ejecución y productos:	100% 	<p>De acuerdo con la información revisada en el tercer seguimiento al plan de acción, los proyectos allí mencionados tienen el siguiente estado frente a la convocatoria CIPI 2021:</p> <ul style="list-style-type: none">*CI20206 - Un acercamiento a las conductas de consumo en la industria musical y tendencias de escucha en Argentina, México y Colombia: Este proyecto no se presentó debido a su avance y se consideró ser presentado como una publicación de un artículo de investigación.*CI20207 - Variables que intervienen en la captura de audio en dispositivos móviles: Este proyecto no se presentó debido a su avance y se consideró ser presentado como una publicación de un artículo de investigación. <p>Adicionalmente, se presentaron los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none">* Implementación y evaluación de un ciclo de conciertos interactivos con repertorios de música tradicional andina colombiana en la ciudad de Ibagué: Liderado por la profesora Estefanía Pardo presentado al comité de investigación el 03 de diciembre.* Pilotaje para la exposición itinerante "Memoria sonora del Tolima como salvaguardia y apropiación social del Patrimonio Musical Conservatorio del Tolima, Ibagué Ciudad Creativa" presentado por el profesor Humberto Galindo Palma presentado Al comité de investigación el 03 de diciembre.* Herramientas de composición y notación musical desde los lenguajes instrumentales del piano, la guitarra y los sintetizadores y sus posibles tratamientos desde la electrónica, revisión de elementos desde algunas estéticas experimentales de las músicas del siglo XX al XXI, proyecto liderado por el profesor Camilo Vaughan.* Los sonidos de la literatura por el profesor Orlando Quintero. <p>Evidencia: Acta N 24 del 3 de diciembre de 2020, presentación de los proyectos CIPI 2021 al comité de investigación. Relación de proyectos de la convocatoria CIPI 2021.</p>



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
5	Participar con proyectos o ponencias institucionales, de carácter investigativo, en eventos externos (nacionales e internacionales) que permitan visibilizar los resultados del proceso de Investigación	100% 	<p>Desde el 28 de septiembre, se han presentado las siguientes ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ponencia en el IV Seminario Internacional de Investigación de las prácticas artísticas, evento organizado por la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, realizado el 12 de noviembre por el Maestro Humberto Galindo.- En el Marco del primer encuentro virtual de semilleros de la universidad del Tolima realizado el 30 de octubre se presentaron las siguientes ponencias:<ol style="list-style-type: none">1. Ponencia Unidad de gestión y producción para el fortalecimiento de la música en vivo dentro de las industrias culturales creativas, presentada por el semillero Smush por el estudiante Andrés Felipe Guevara y el graduado Juan Camilo Cano.2. Ponencia Los sonidos de la literatura: La enseñanza a través del arte, presentada por el semillero Alterados por los estudiantes Laura Rodríguez Guerra y Natalia Téllez Gutiérrez.3. Ponencia Semillero juvenil de investigación musical "Sofiamusiki" en la academia Los Güipas de Ibagué: Una secuencia Didáctica basada en el modelo ABP por la estudiante María José Castañeda.- En el Marco de la Mesa Internacional de Musicología del VI Foro de investigación, se presentó la ponencia Revista Música, cultura y pensamiento: Retos y compromisos para una nueva era digital, realizado el 13 de noviembre por el Maestro Humberto Galindo.- Conversatorio para el Banco de la República de Honda, Ritmos y poéticas del Río Magdalena realizada el 4 de diciembre por el Profesor Humberto Galindo. <p>Evidencia: Invitaciones, participación y publicidad de las diferentes ponencias.</p> <p>A nivel de publicaciones se realizó la publicación de un libro y un artículo: - El artículo publicado en la revista Incontri</p>



			<p>Italianitá all'estero por Cesare Augusto Ciociano, Un Compositore in Colombia. Número 50 de la revista, publicada entre septiembre y octubre de 2020.</p> <p>- El Libro Los Poemas Sinfónicos de Guillermo Uribe Holguín. Subtítulo: Retratos sinfónicos del nacionalismo en Colombia del Autor Camilo Vaughan publicado por la Editorial Académica Española.</p>
6	Participar en convocatorias internas y externas de Investigación	100% 	<p>Se realizó la participación en las siguientes convocatorias internas y externas, según lo mencionado en el tercer seguimiento:</p> <p>- Participación en la última cohorte currículo del editor Nivel 2. Remitida el 31 de agosto al Maestro Humberto. Curso de 70 horas que está en curso.</p> <p>- Participación en el Primer Encuentro Virtual de semilleros de la Universidad del Tolima, se realizará del 28 al 30 de octubre. Se realizaron tres ponencias como se muestra en el punto anterior.</p> <p>- Participación en el sexto seminario internacional de prácticas artísticas que se llevará a cabo en 12 de noviembre con la Universidad Débora Arango como editor de la Revista Música, Cultura y Pensamiento. Se realizó la ponencia como se detalla en el punto anterior.</p> <p>Evidencia: Certificado de curso de editor Nivel 2.</p>
7	Gestionar la edición, lanzamiento y circulación electrónica de la Revista 8 y 9 de Música, Cultura y Pensamiento.	100% 	<p>- La revista N° 8 se lanzó en el marco de la Mesa Internacional de Musicología del VI Foro de investigación, se presentó la ponencia Revista Música, cultura y pensamiento: Retos y compromisos para una nueva era digital, realizado el 13 de noviembre por el Maestro Humberto Galindo.</p> <p>- La revista N° 9 se lanzó en el marco del encuentro de graduados.</p> <p>Se puede evidenciar la publicación de esta en la página web: http://www.conservatoriodeltolima.edu.co/index.php/publicaciones/revistas.</p>



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
8	Reportar la información del área de investigación a Registro y Control para diligenciar la plataforma SNIES.	100% 	Se evidencia que investigación envió la información correspondiente a Registro y Control Académico el día 27 de noviembre de 2020. Evidencia: Pantallazo de envío por correo electrónico.
9	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY.	100% 	El líder del proceso de investigación se reunió con la asesora de integrasoft, el viernes 09 de octubre por Google Meet. En esta sesión se revisaron todos los documentos del proceso de investigación y la perspectiva de lo que se quiere digitalizar. A partir de esta reunión, se realizó un rediseño de Synergy según las necesidades. Se determinan los siguientes lineamientos a revisar este procedimiento el próximo año: - Hasta que todos los docentes no tengan habilitado los usuarios en Synergy, no se pueden realizar estos cambios. - Los documentos a revisar son los productos finales de los Trabajo de Grado podrán ser almacenados en un repositorio digital. No hay un acta de la sesión, sin embargo, hay una grabación que se utilizará como insumo para un trabajo en el próximo semestre sobre el tema. Evidencia: Pantallazo de la reunión y/o invitación.

Conclusiones

- Se evaluaron nueve (9) actividades correspondientes al tercer seguimiento al Plan de Acción, las cuales se cumplieron al 100%.



2.3 Proceso Misional de Extensión y Proyección Social.

Proceso	Extensión y Proyección Social
Líder del proceso.	Maestra Lili Stephanie Cubillos Prado
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	14 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169.704
Participantes en el Seguimiento.	Director de Escuela de Música Maestra Lili Stephanie Cubillos Prado Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
N° de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el N° total de actividades para la vigencia 2020.	8/11
% de actividades evaluadas	73%
N° de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	8/8
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	95%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	96%

Actividades pendientes del Primer Seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Extensión y Proyección Social tiene pendiente por cumplir al 100% dos (2) actividades correspondientes a evaluar en el primer seguimiento. A continuación se detalla el avance encontrado en cada una:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar los documentos del SGC relacionados con el proceso de extensión y proyección social. (Caracterización, procedimientos e indicadores) y ajustarlos a las nuevas necesidades del proceso	100% 	La líder del proceso de Extensión y Proyección social revisó los documentos correspondientes al Sistema de Gestión de Calidad y determino que los formatos de Plan de Clase y Acuerdo Pedagógico se pueden digitalizar a través de la plataforma SYNERGY. Se programará una reunión con DATASAE para realizar el ajuste correspondiente.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
2	Presentar al Rector el documento de lineamientos de política de extensión y proyección social para el Conservatorio del Tolima y socializarlo con la Comunidad Educativa.	100% 	El documento se presentó al rector a través de la requisición 167.756 del 25 de noviembre, siendo rechazada y presentada nuevamente al Rector el 2 de diciembre de 2020 con aprobación de la misma fecha. La política de Extensión y proyección social se socializa con los líderes de proceso a través de correo electrónico el 10 de diciembre por la Líder del Proceso, Ms. Lili Cubillos

Actividades evaluadas en el Tercer seguimiento al Plan de Acción


De las ocho (8) actividades a evaluar en el Tercer seguimiento al Plan de Acción, dos (2) actividades se habían cumplido en un 100% en el segundo seguimiento y seis (6) actividades están pendientes para evaluar:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Extensión en la plataforma SYNERGY.	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción.
2	Realizar un seguimiento a la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción.
3	Organizar, estructurar y enviar la información a Registro y Control Académico para actualizar la base de datos de SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación	100% 	Se evidencia envío de la base de datos SNIES que corresponde al Proceso de Extensión y Proyección Social a Registro y Control Académico con correo electrónico el 27 de noviembre. El 4 de diciembre se confirma el cargue exitoso de la información por parte de Registro y Control Académico. Evidencia: Correos electrónicos 27 de noviembre y 4 de diciembre.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
4	Identificación y documentación de procesos de formación exitosos con personas con capacidades cognitivas especiales.	100% 	Se realizó la prueba piloto de estimulación con niños de edad temprana que es aplicable en su totalidad a las personas con capacidades cognitivas especiales, esta prueba fue realizada por la Maestra Camila, quien presentó un informe sobre la prueba piloto. Evidencia: Informe Prueba piloto.
5	Coordinar y ejecutar el proyecto denominado Temporada de Conciertos 2020	100% 	Teniendo en cuenta el Convenio con el Ministerio de Cultura de Apoyo al Movimiento Sinfónico se modificó el número de conciertos y se realizaron 50 conciertos dando un cumplimiento superior a lo programado que corresponde a 47 conciertos. Evidencia: Tabla de conciertos realizados en 2020 y las evidencias de realización de conciertos (invitación en Facebook, correos electrónicos, otros).
6	Elaborar un documento de políticas institucionales que aborden las capacidades diversas, equidad de género e inclusión social	70% 	El documento de Política de inclusión social y capacidades diversas no tuvo avance. Por lo tanto, esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
7	Elaborar una relación de los estudiantes matriculados, certificados y no certificados del Programa Técnico Laboral identificando: Nombres completos, tipo y número de documento de identidad, dirección, teléfonos, fecha de nacimiento, correo electrónico, grupo sanguíneo, estrato, calificaciones obtenidas con las respectivas asignaturas, entre otros	90% 	Se realizó una revisión y las notas faltantes no se encuentran en el archivo de la Institución. Por lo tanto, solo se pueden proporcionar las notas que existen y/o certificar las materias cursadas de los estudiantes. Se debe determinar con Planeación y Direccionamiento Estratégico cuál será el tratamiento de esta actividad. Por lo tanto, esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno. Evidencia: Base de datos de estudiantes del Programa Técnico Laboral



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
8	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY	100% 	Se revisaron los formatos y se determinó que los formatos de Plan de Clase y Acuerdo Pedagógico se pueden digitalizar a través de la plataforma SYNERGY. Se programará una reunión con DATASAE para realizar el ajuste correspondiente.

Conclusiones

- Durante el tercer seguimiento al Plan de Acción 2020 del proceso de Extensión y Proyección Social se monitorearon dos (2) actividades correspondientes a evaluar en el primer seguimiento, presentando un cumplimiento del 100%
- Se evaluaron ocho (8) actividades correspondientes al tercer seguimiento del Plan de Acción, de las cuales siete (7) actividades tienen un cumplimiento igual o mayor al 90% y una actividad tiene cumplimiento del 70%:



3 Procesos de Soporte.

3.1 Proceso de Soporte de Bienestar Institucional.



Proceso	Bienestar Institucional
Líder del proceso.	Julie Lorena García Gómez
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	21 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169.722
Participantes en el Seguimiento.	Coordinadora de Bienestar Institucional Julie Lorena García Gómez Asesora de Seguridad y Salud en el Trabajo Camila Romero Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
N° de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el N° total de actividades para la vigencia 2020.	17/28
% de actividades evaluadas	61%
N° de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	16/17
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	96%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020.	92%

Actividades pendientes del Primer Seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Bienestar Institucional tiene pendiente por cumplir al 100% cuatro (4) actividades correspondientes a evaluar en el primer seguimiento. A continuación se detalla el avance encontrado en cada una:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar el procedimiento "Desarrollo Humano" en el punto asignación de becas.	100% 	El procedimiento Desarrollo Humano fue eliminado con la requisición de SYNERGY N° 161567 y 161342, en donde se evidencia como documento adjunto el correo electrónico de eliminación del procedimiento con fecha 30 de septiembre. Con la requisición de SYNERGY N° 161700, se aprueba el nuevo procedimiento de Promoción Socioeconómica, el cual fue socializado el 20 de octubre con los líderes de proceso.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
2	Incluir las actividades de la matriz de priorización de riesgos del SGSST en la plataforma SYNERGY como acciones de mejora	70% 	La matriz se encuentra en SYNERGY y se socializo con todos los procesos a través de Synergy con los siguientes números de requisición: 164698 - Extensión y Proyección social, 164699 - Decanatura, 164700 - Gestión Administrativa, jurídica y del Talento Humano, 164701 - Gestión de Bienes y Servicios, 164702 - Bienestar Institucional, 164703 - Gestión operativa y financiera y 164704 - Registro y control Académico. Los procesos de Planeación y Direccionamiento Estratégico, Gestión de mejoramiento e Investigación no fueron notificados de sus riesgos a través de Synergy. Se realizó revisión de los riesgos con los procesos de docencia (Evidencia Reunión virtual), Gestión de bienes y servicios (Evidencia correo electrónico del 27 de noviembre), Bienestar Institucional (Evidencia correo electrónico de fecha 10 de noviembre).Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cual se realizará seguimiento desde control interno. Evidencia: Reunión virtual con Docencia. Correo electrónico enviado con las modificaciones de la Matriz de Bienestar Institucional y confirmación por correo electrónico de Gestión de Bienes y Servicios.
3	Solicitar la aprobación del Plan de Emergencias Institucional, publicarlo y socializar con el Comité respectivo.	90% 	El plan de emergencia fue diagramado por el área de comunicaciones dando su visto bueno para publicación con fecha del 11 de noviembre. Después se solicitó a Gestión de mejoramiento su aprobación a través de las siguientes requisiciones: - 165731: 12 de noviembre que fue rechazada porque en la última página del plan, hace referencia a unas fechas anteriores donde hicieron cambios. Y es la primera vez que se va crear este plan en el SGC. - 166005: 13 de noviembre que fue rechazada por manejo documental. - 168322: 03 de diciembre, está pendiente debido a que se modificó el procedimiento de elaboración de documentos y registros. Está pendiente la aprobación en el SGC del Plan de Emergencia Institucional y la socialización correspondiente.



			<p>El Comité de emergencia se reglamentó con la Resolución de Rectoría 1072 del 15 de diciembre de 2020.</p> <p>Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.</p> <p>Evidencias: Correo electrónico de comunicaciones con visto bueno de fecha 11 de noviembre. Resolución de Rectoría 1072 del 15 de diciembre de 2020</p>
4	Definir criterios que permitan reglamentar el plan de incentivos.	75% 	Aún está pendiente que el documento sea aprobado por el Comité MECI. Se solicitó revisión del plan de incentivos el 28 de septiembre del plan de Incentivos, fue revisado con planeación, sin embargo, no se pudo agendar cita con el rector para realizar la revisión final. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.

Actividades pendientes en el Segundo seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Bienestar Institucional tiene pendiente por cumplir al 100% tres (3) actividades correspondientes a evaluar en el segundo seguimiento. A continuación se detalla el avance encontrado en cada una:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Elaborar el Informe comparativo de la encuesta a la población estudiantil de la Facultad 2017-2019.	70% 	Está pendiente la elaboración del informe comparativo de la encuesta a la población estudiantil de la Facultad 2017-2019. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
2	Presentar al Rector una propuesta para dar cumplimiento a la Ley 1857 de 2017 (Ley de la familia). Revisión por la Dirección 2019.	80% 	Para su cumplimiento, es necesario aprobar el plan de incentivos para dar cumplimiento en su totalidad. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.






N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
3	Presentar para aprobación del Rector el documento diagnóstico de la sintomatología osteomuscular de la comunidad educativa.	70% 	Se realizó una encuesta a los docentes presencialmente y de manera remota se realizó una inspección de los puestos de trabajo de los docentes verificando condiciones biomecánicas con acompañamiento de la fisioterapeuta de la ARL. El informe aún no está con todas las verificaciones que corresponden debido a la situación presentada por la emergencia sanitaria y a las programaciones de la ARL, se realizó el informe correspondiente a fecha 27 de noviembre de 2020, sin embargo, aún no se ha presentado al rector. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno. Evidencia: Primer Informe de diagnóstico de la sintomatología osteomuscular.

Actividades evaluadas en el Tercer seguimiento al Plan de Acción

De las diecisiete (17) actividades a evaluar en el Tercer seguimiento al Plan de Acción, cuatro (4) actividades se habían cumplido en un 100% en el segundo seguimiento y trece (13) actividades están pendientes para evaluar:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Implementar el programa de monitores en cada uno de los semestres académicos	100% 	Ver Informe del segundo seguimiento al plan de acción
2	Implementar el plan de seguridad alimentaria para los estudiantes de la Institución.	100% 	Ver Informe del segundo seguimiento al plan de acción
3	Organizar, estructurar y enviar la información a Registro y Control Académico para actualizar la base de datos de SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación	100% 	Ver Informe del segundo seguimiento al plan de acción
4	Gestionar becas y apoyos económicos para los estudiantes de la Facultad	100% 	Ver Informe del segundo seguimiento al plan de acción



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
5	Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Bienestar Institucional	100% 	Se debe verificar solamente el cumplimiento de un indicador trimestral: -Cumplimiento del cronograma de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (Trimestral): Se verifica en la plataforma Synergy, sin embargo, no se encuentra actualizado el indicador, se revisa el correo electrónico enviado por la líder del proceso el 06 de octubre a Gestión del Mejoramiento y se evidencia que los indicadores de gestión fueron enviados de manera correcta. De esta manera, se solicita a la líder del proceso reportar la situación a la persona encargada de gestión del mejoramiento con el fin que se actualice el indicador a corte 30 de septiembre. Evidencia: Correo electrónico con el envío de los indicadores de gestión actualizados y formato de indicadores corregidos.
6	Caracterizar a la población estudiantil 2020, por programa académico y presentar un informe a la Rectoría.	100% 	Se realizó la encuesta a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad de Educación y Artes, se encuestaron a 191 estudiantes. El informe se presenta el día 21 de diciembre de 2020 a rectoría. Evidencia: Correo electrónico de presentación al rector e informe de caracterización de la población estudiantil.
7	Presentar a Rectoría una propuesta para la realización del encuentro de egresados de la Facultad de Educación y Artes.	100% 	La propuesta para la realización del encuentro de egresados de la Facultad de Educación y Artes se presentó a rectoría siendo aprobado y el evento fue realizado el 26 y 27 de noviembre de 2020. Evidencia: Pantallazos de realización del evento.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
8	Presentar a Rectoría una propuesta para realizar la 1° Feria de Emprendimiento para los egresados de la Facultad de Educación y Artes.	100% 	Teniendo en cuenta la coyuntura social desencadenada por la pandemia de Covid-19, fue imposible realizar una feria empresarial presencial, sin embargo de manera virtual se realizó una estrategia llamada "Portafolio de servicios de Graduados" la cual busca visibilizar los proyectos de emprendimiento y gestión cultural de los Graduados, el portafolio cuenta con 4 categorías: emprendimientos, ESAL, artistas y agenda cultural y un total de 23 Graduados participantes, el portafolio se puede encontrar en la página web Institucional en el siguiente Link: https://www.conservatoriodeltolima.edu.co/images/2020/PORTAFOLIO%20(1).pdf
9	Realizar 2 estudios de seguimiento a egresados de la Facultad de Educación y Artes, estableciendo el impacto que los egresados han ejercido en el medio laboral, apreciación de empleadores, egresados y comunidad de interés. (Plan de Mejoramiento).	100% 	Se realizó el informe de seguimiento de graduados con la siguiente información: CAPÍTULO 1: CARACTERIZACIÓN GRADUADOS FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES CONSERVATORIO DEL TOLIMA CAPÍTULO 2: ANÁLISIS ENCUESTA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS LICENCIATURA EN MÚSICA (2016 B - 2019 B) CAPÍTULO 3: ANÁLISIS ENCUESTA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS MAESTRO EN MÚSICA (2018 B - 2019 B) Evidencia: Informe de seguimiento de graduados 2020
10	Reunir al Coppast de acuerdo a la reglamentación vigente.	100% 	En la auditoría se presentan las siguientes actas de reunión del Copasst: - Acta de reunión N° 41 con fecha 20 de Octubre - Capacitación de la ARL: Investigación de accidentes. - Acta de reunión N° 42 con fecha 10 de Noviembre - Elaboración del Plan de Trabajo de Copasst - Acta de reunión N° 43 con fecha 3 de Diciembre - Seguimiento a Inspecciones planeadas, inspección a elementos de Protección personal y Jornada de Orden y Aseo. Evidencia: Actas de Reunión N 41, 42 y 43.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
11	Reunir al Comité de Emergencias según la necesidad establecida. (Semestral).	70% 	Esta actividad no estaba reglamentada por Resolución, el 15 de diciembre se emite la Resolución de rectoría N 1072, en donde se reglamenta que las reuniones deben ser de manera semestral.
12	Realizar valoraciones semestrales de salud auditiva y tamizaje visual a los estudiantes que ingresan por primera vez.	0% 	Esta actividad no tiene cumplimiento ya que debido a la emergencia sanitaria no se realizaron valoraciones de salud auditiva y tamizaje visual porque los estudiantes aún se encuentran recibiendo clases de manera remota y no se cuenta con las condiciones seguras necesarias para realizar lo que corresponde.
13	Con base en los resultados del informe de valoraciones auditivas y visuales 2019 plantear actividades de prevención y promoción en salud.	100% 	Se realizó la siguiente campaña de Salud visual dirigida a toda la comunidad educativa el 28 de septiembre. Evidencia: Evidencia de realización de actividades.
14	Mediciones ambientales de ruido e iluminación.	100% 	Se realizó la programación con la ARL de las dos campañas, así: - Medición de ruido: Se había programado con la ARL SURA, sin embargo, se canceló debido a la emergencia sanitaria ya que estaba programada para el mes de marzo cuando a nivel nacional decretaron el aislamiento obligatorio. Se debe programar el próximo año en el plan de trabajo con la ARL. - Medición de iluminación: Se programó la medición con la ARL COLMENA para el día 13 de noviembre, se evidencia con el Acta de visita de la ARL Colmena. Evidencia: Acta de Visita Arl Colmena e informe de la medición de iluminación.
15	Elaborar el programa de graduados que contenga la política y estrategias de vinculación con la institución.	100% 	El programa de graduados que contenga la política y estrategias de vinculación con la Institución se presentó en el comité MECI el 18 de noviembre. Se realizaron algunos ajustes estipulados en el Acta N° 005 del 18 de noviembre del Comité MECI. Evidencia: Documento de programa de graduados que contenta la política y estrategias de vinculación con la Institución.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
16	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY.	70% 	La líder del proceso elaboró una lista de los trámites a cargo del proceso, se identificaron 21 documentos que implican uso de papel, sin embargo, no se ha realizado la revisión de cuáles pueden ser digitalizados y cuáles no. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.
17	Reunir el Comité de Convivencia Laboral de acuerdo a la reglamentación vigente (Trimestral)	100% 	Se evidencia última reunión en el acta del 2 de noviembre de 2020.

Conclusiones

- Las cuatro (4) actividades pendientes por cumplir en el primer seguimiento tuvieron un cumplimiento igual o superior al 70%.
- Las tres (3) actividades pendientes por cumplir en el segundo seguimiento tuvieron un cumplimiento igual o superior al 70%.
- Las diecisiete (17) actividades para evaluar en el tercer seguimiento se encuentran con un cumplimiento al 91%. De esta manera, dieciséis (16) actividades tienen un cumplimiento superior al 70% y una (1) actividades no tienen cumplimiento debido a la situación presentada por la pandemia:
 - Realizar valoraciones semestrales de salud auditiva y tamizaje visual a los estudiantes que ingresan por primera vez



3.2 Proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.

Dependencia: Secretaría General.

Proceso	Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Secretaría General)
Líder del proceso.	Hilda Carolina Giraldo Rubio
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	15 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169.718
Participantes en el Seguimiento.	Secretaria General Hilda Carolina Giraldo Rubio Auxiliar Administrativa Jessica Quesada Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán Barrero
Nº de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el Nº total de actividades para la vigencia 2020.	11/17
% de actividades evaluadas	64%
Nº de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	7/11
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	94%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	96%

Actividades pendientes del Segundo Seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Secretaría General) tiene pendiente por cumplir al 100% tres (3) actividades correspondientes a evaluar en el segundo seguimiento. A continuación se detalla el avance de la misma:

Nº	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Presentar ante el Consejo Directivo el acto administrativo para la creación de la planta docente del Conservatorio del Tolima, de acuerdo con la propuesta financiera elaborada por el Rector	0% 	Esta actividad no tiene cumplimiento, debido a que no se realizó el estudio de viabilidad financiera para la planta docente. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
2	Elaborar y presentar al Rector para aprobación el Plan de Capacitación Institucional de la vigencia 2020	100% 	El plan de capacitación se elaboró y se presentó al Rector, sin embargo, este no fue aprobado porque el presupuesto no cumplía con la capacitación. Evidencia: Presentación del plan de capacitación y plan de capacitación.
3	Diligenciar los formatos de autodiagnósticos necesarios para identificar la gestión del Talento Humano en el MIPG.	100% 	El formato MIPG de gestión del Talento Humano se diligencio. Evidencia: Formato de gestión del Talento Humano MIPG.

Actividades evaluadas en el Tercer seguimiento al Plan de Acción





En el Tercer seguimiento al Plan de Acción, el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Secretaría General) tiene once (11) actividades para evaluar:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.	100% 	Se verifica en la plataforma de SYNERGY y los indicadores de gestión del proceso se encuentran actualizados así: - Indicador de cumplimiento de PQR (Trimestral). Actualizado a Septiembre 2020. - Indicador de Fallos a favor de la Institución (Semestral). Actualizado a Semestre B/2020. - Indicador de Actualización de hojas de vida (Semestral). Actualizado en Agosto 2020. - Indicador de cumplimiento de la organización del archivo central en metros lineales (Semestral).
2	Aperturar el concurso público de méritos para docentes de planta, de acuerdo a la propuesta presentada por la Decana	0% 	Esta actividad no tiene cumplimiento, debido a que no se realizó el estudio de viabilidad financiera para la planta docente. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
3	Control y seguimiento al cumplimiento del cronograma del Plan de Capacitación Institucional 2020.	0% 	Esta actividad no tiene cumplimiento ya que el plan de capacitación no fue aprobado debido a las condiciones presentadas por la emergencia sanitaria, se realizaron algunas capacitaciones de manera virtual, se realizara el plan de capacitaciones 2021, teniendo en cuenta las capacitaciones del año 2021.
4	Realizar el proceso jurídico para la enajenación o destrucción de los bienes muebles identificados por el proceso de bienes y servicios	100% 	Teniendo en cuenta que se había aperturado en proceso de enajenación según la Resolución N° 626 del 29 de septiembre por la cual se ofrece a título gratuito unos bienes de propiedad del Conservatorio del Tolima, el mismo se adjudicó mediante Resolución 0668 del 14 de octubre de 2020 a la Institución Educativa Amina Melendro de Pulecio, Conservatorio de Ibagué. Evidencia: Resolución N° 668 del 14 de Octubre.
5	Elaborar y enviar al Rector, trimestralmente, informes relacionados con la gestión administrativa, jurídica y del talento humano institucional.	100% 	El informe se presenta a corte 30 de septiembre el día 28 de Octubre de 2020. Evidencia: Informe gestión administrativa, jurídica y del talento Humano y correo electrónico de envío a rectoría.
6	Actualizar trimestralmente, a la vigencia 2020, la matriz de contratos y convenios realizados, especificando los proyectos de inversión con sus respectivos convenios que los apalancan.	100% 	La matriz de contratos y convenios realizados esta publicada a treinta de septiembre, se puede verificar en la página web institucional: http://www.conservatoriodeltolima.edu.co/images/pdf/Matriz%202020-22.pdf , y se encuentra actualizada a 16 de diciembre de 2020. Evidencia: Matriz de contratos actualizada a 16 de diciembre.
7	Enviar al proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico un informe trimestral del estado de envío de los informes a los entes de control y al SNIES. Usar matriz elaborada desde planeación.	100% 	Se envía por correo electrónico a la asesora de planeación a corte 30 de septiembre. Evidencia: Correo electrónico de envío del informe.



8	Vincular las hojas de vida de los servidores públicos y contratistas al SIGEP. (Funcionarios de planta).	50% 	Se tiene la clave y usuario del SIGEP a la Institución. A la fecha se tienen los usuarios y contraseñas del listado enviado al soporte técnico del SIGEP. Para dar cumplimiento a esta actividad se debe completar el listado de los integrantes de los servidores públicos y contratistas con el fin que la función pública asigne de manera completa usuario y clave y se pueda subir las hojas de vida. Desde la Secretaria General se debe realizar el seguimiento al Cargue de la información por parte de los servidores públicos y contratistas a la plataforma del SIGEP. Evidencia: correo del Soporte Técnico del SIGEP con usuario y clave.
9	Digitalización de las hojas de vida de administrativos y docentes de la Institución (41%)	100% 	Se verifica que se tienen escaneadas las hojas de vida de 22 administrativos y 43 docentes. Evidencia: Pantallazo del listado de hojas de vida escaneadas.
10	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY	100% 	Después de la revisión, se realizó la digitalización de los siguientes documentos: - Solicitud de CDP, Expedición de CDP y Expedición de RP, se socializo el cambio a través de correo electrónico el 06 de noviembre por Jessica Quesada. Evidencia: Correo electrónico de la socialización.
11	Diseñar y ejecutar el proyecto de actualización normativa de la Institución	0% 	Se incluirá en el Plan de Acción 2021, teniendo en cuenta que es una actividad del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el año 2021.

Conclusiones

- Durante el tercer seguimiento al Plan de Acción 2020 del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Secretaria General) se monitoreó una (1) actividad correspondiente a evaluar en el primer seguimiento, presentando un cumplimiento del 100%.



- Se evaluaron cinco (5) actividad correspondiente al tercer seguimiento al Plan de Acción, de las cuales se cumplieron dos (2) actividades al 100% y tres (3) no presentan avance:
 - o Presentar ante el Consejo Directivo el acto administrativo para la creación de la planta docente del Conservatorio del Tolima, de acuerdo con la propuesta financiera elaborada por el Rector.
 - o Elaborar y presentar al Rector para aprobación el Plan de Capacitación Institucional de la vigencia 2020.
 - o Diligenciar los formatos de autodiagnósticos necesarios para identificar la gestión del Talento Humano en el MIPG.

- Se monitorearon once (11) actividades, de las cuales tres (3) actividades no presentan avance en su ejecución, así:
 - o Aperturar el Concurso Público de méritos para docentes de planta.
 - o Control y Seguimiento del Cronograma del Plan de Capacitación Institucional 2020.
 - o Diseñar y Ejecutar el Proyecto de Actualización normativa de la Institución.

Dependencia: Archivo o Gestión Documental.

Proceso	Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Gestión Documental)
Líder del proceso.	Hilda Carolina Giraldo Rubio
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	17 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169.719
Participantes en el Seguimiento.	Auxiliar Administrativa Jessica Quesada Apoyo a la Gestión Ivonne Astrid Márquez Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán Barrero
N° de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el N° total de actividades para la vigencia 2020.	7/11
% de actividades evaluadas	64%
N° de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	7/7
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	100%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	100%



Actividades evaluadas en el segundo seguimiento al Plan de Acción

En el segundo seguimiento al Plan de Acción, el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Gestión Documental) tiene dos (2) actividades para evaluar:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Cargar las Tablas de Retención en el Registro Único de Series Documentales.	0% 	A la fecha, la Gobernación del Tolima y al Comité Departamental de archivo no ha dado repuesta. Los últimos correos enviados fueron el 30 de octubre, el 04 de noviembre y el 14 de diciembre, todos sin respuesta. Esta actividad será incluida en el plan de acción del año 2021 para realizar el seguimiento correspondiente. Evidencia: Correos enviados a la Gobernación del Tolima en el mes de octubre, noviembre y diciembre.
2	Cargar las tablas de retención en la plataforma SYNERGY.	100% 	En la plataforma Synergy ya están cargadas la tablas de retención, se verificó en la plataforma SYNERGY y se encuentran en la sección de Gestión documental, así mismo, se socializo con los diferentes procesos el 9 de noviembre de 2020 a través de correo electrónico. Evidencia: Plataforma Synergy y Correo electrónico de Socialización.

Actividades evaluadas en el tercer seguimiento al Plan de Acción

En el tercer seguimiento al Plan de Acción, el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Gestión Documental) se evidencio el cumplimiento al 100% de las siguientes actividades:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Completar la base de datos de series y subseries con las dependencias de: Almacén General, Biblioteca y Escuela de Música. Revisar la clasificación de las cajas de la Coordinación de Servicios de Apoyo, especialmente, las cajas de informes de gestión	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción



N °	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
2	Proteger la información académica en SYNERGY o la Tera relacionada con: historias académicas, registros de calificaciones y actas de las diferentes instancias.	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción
3	Organizar un mínimo de 176 cajas semestrales del archivo central (27%)	100% 	Para el primer semestre no se puede evaluar el cumplimiento de la actividad debido a que requiere presencialidad y la planta administrativa de la Institución estaba trabajando desde casa. Para el segundo semestre se registran las siguientes cajas revisadas: 1- 32 cajas del archivo de cuentas mensuales de pagaduría e historias laborales: Clasificación, ordenación, organización, foliación, limpieza y rotulación. 2- 135 cajas de archivo de cuentas mensuales de pagaduría: Se reemplazaron cajas, se realizó Clasificación, ordenación, organización. 3- 20 cajas del archivo de Boletines de pagaduría: Se reemplazaron cajas, se realizó Clasificación, ordenación, organización. 30 cajas del archivo de comprobante de egreso: Se reemplazaron cajas, se realizó Clasificación, ordenación, organización. Evidencia: Registro fotográfico del archivo organizado y Base de datos de inventario documental.
4	Organizar 15 cajas de fondo acumulado	100% 	Se realizó la revisión general de las 15 cajas de fondo acumulado, determinando cual era la documentación a eliminar y cual a archivar. La documentación identificada para archivo se realizó el proceso de Clasificación, ordenación, organización, foliación, limpieza y rotulación. Se encontraron cuentas mensuales de pagaduría desde 1989 al 1997 y desde 1991 al 2000, historias académicas inactivas desde 1996 al 2001, entre otros. De esta documentación se realizaron dos bases de datos: Inventario documental e Inventario de eliminación. Evidencia: Registro Fotográfico y Base de datos inventario documental e inventario de eliminación.



N °	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
5	Implementar las tablas de retención en la Institución.	100% 	La implementación de las tablas de retención se está realizando a través de capacitaciones, se han realizado desde septiembre a la fecha: tres (3) capacitaciones que incluían las siguientes dependencias: Biblioteca, Secretaria General y Ventanilla Única. Evidencia: Lista de asistencia, Registro fotográfico, correo electrónico.
6	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY	100% 	Se realizó la revisión de los trámites y se determinó que no hay uso de papel, ya que los trámites de la dependencia se realizan por Synergy.
7	Hacer seguimiento y control a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias que lleguen a la Institución	100% 	Se realizó seguimiento al informe que presenta la auxiliar encargada de Ventanilla Única y se concluye que en los informes a 30 de junio y a 30 de septiembre todas las Peticiones, Quejas y Reclamos tuvieron respuesta de acuerdo a los tiempos establecidos. Se verifica en la página web del Conservatorio del Tolima en el Link de Transparencia.

Conclusiones

Se evaluaron dos (2) actividades correspondientes al tercer seguimiento al Plan de Acción, de las cuales ninguna actividad presenta avance:

- Cargar las Tablas de Retención en el Registro Único de Series Documentales.
- Cargar las tablas de retención en la plataforma SYNERGY.

Se monitorearon seis (6) actividades, de las cuales el 100% presenta avance.



3.3 Proceso de Gestión Operativa y Financiera.

Dependencia: Coordinación de Servicios de Apoyo.

Proceso	Gestión Operativa y Financiera
Líder del proceso.	Rosemberg Cardona Garzón
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	15 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169.712
Participantes en el Seguimiento.	Coordinador de Servicios de Apoyo Rosemberg Cardona Garzón Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
N° de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el N° total de actividades para la vigencia 2020.	8/13
% de actividades evaluadas	61%
N° de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	6/8
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	84%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	84%

Actividades pendientes del primer Seguimiento al Plan de Acción

En el tercer seguimiento del Plan de Acción del proceso de Gestión Operativa y Financiera se evidencia que cuenta con dos (2) actividades pendientes del primer seguimiento.

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar y actualizar los documentos del SGC relacionados con el proceso de Gestión Operativa y Financiera. (Caracterización, procedimientos e indicadores).	100% 	Se evidencia en Synergy la actualización del pie de página para el procedimiento de administración contable el 29 de septiembre del 2020.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
2	Diligenciar el formato del autodiagnóstico de la gestión presupuestal necesario para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y enviarlo a la Asesora de Control Interno	100% 	Se diligenció el formato de autodiagnóstico de la gestión presupuestal. Evidencia: Formato de autodiagnóstico de la gestión presupuestal diligenciado.

Actividades pendientes del segundo Seguimiento al Plan de Acción

En el tercer seguimiento del Plan de Acción del proceso de Gestión Operativa y Financiera se evidencia que cuenta con dos (2) actividades pendientes del segundo seguimiento.

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Realizar un seguimiento a la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional	100% 	El día 13 de octubre se realizó el seguimiento a los controles de la matriz de riesgo institucional con un resultado del 83%. Evidencia: Acta de Seguimiento.
2	Gestionar la formulación e implementación del Estatuto Presupuestal. (Revisión por la Dirección 2019)	20% 	Esta actividad no se puede cumplir en su totalidad ya que no hay recursos financieros disponibles y se tiene proyectado incluirla como parte de la actualización normativa que se planea realizar en el 2021. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cuál se realizará seguimiento desde control interno.



Actividades evaluadas en el Tercer seguimiento al Plan de Acción

En el Tercer seguimiento al Plan de Acción 2020, se evidenció que las siguientes actividades a evaluar en el seguimiento final ya se encuentran ejecutadas en el 100%:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Mantenimiento preventivo y correctivo para área del Patio de Vientos para ensayos de instrumentos de viento y percusión	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción
2	Elaborar informes semestrales de los estados financieros de la institución	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción
3	Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Gestión Operativa y Financiera	100% 	Se evidencia en Synergy que los indicadores de gestión se encuentran actualizados a corte Semestre A/2020: - Sostenibilidad financiera (Semestral). - Cumplimiento de la ejecución presupuestal (Semestral). - Cumplimiento del plan de mantenimiento (Semestral).
4	Actualización de la información pendiente en la plataforma SNIES (Información contable del periodo comprendido entre enero a junio de 2019; ejecuciones presupuestales de los meses de enero a mayo y de julio a octubre de 2019 e información presupuestal y contable de la vigencia 2017 y enero a septiembre de 2018)	25% 	Se evidencia el envío de un nuevo correo electrónico del 07 de octubre a la mesa de ayuda del Ministerio de Educación en donde se explica la situación presentada con el cargue de la información, sin embargo, no se ha recibido respuesta alguna. Nuevamente se recomienda al líder del proceso comunicarse con la Dra. Adriana López para que internamente nos brinde soporte con el tema.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
5	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de Synergy	100% 	El proceso digitalizo a través de Synergy los siguientes documentos: - Solicitud de CDP - Expedición de CDP. - Expedición de RP Se socializo el cambio a través de correo electrónico el 06 de noviembre por Jessica Quesada.
6	Presentar al Rector de forma mensual las ejecuciones presupuestales de gastos e ingresos para conocer los cambios en los diferentes rubros.	50% 	Se presentan las ejecuciones presupuestales de los meses de septiembre, octubre y noviembre. Sin embargo, a la fecha no se han presentado al Rector. Evidencia: Ejecuciones presupuestales de Gastos e Ingresos para los meses de septiembre, octubre y noviembre.
7	Presentar las ejecuciones presupuestales y Estados Financieros en forma semestral y publicarlas en la página web (Junio y diciembre)	100% 	Se evidencia la publicación en la página web (http://www.conservatoriodeltolima.edu.co/index.php/conservatorio-del-tolima/normatividad/transparencia) de los siguientes documentos: - Ejecución presupuestal de ingresos y gastos a Junio 30 de 2020. - Estados Financieros a Junio 30 de 2020.
8	Actualizar semestralmente los indicadores financieros del Ministerio de Educación propuestos para facilitar la gestión de los Consejos Superiores y Directivos.	100% 	Se presentan los indicadores financieros del Ministerio de Educación diligenciados a corte septiembre 30/2020. Evidencia: Formato de Indicadores de gestión Ministerio de Educación Septiembre 30/2020.

Conclusiones

- Durante el tercer seguimiento al Plan de Acción 2020 del proceso de Gestión Operativa y Financiera se monitorearon dos (2) actividades correspondientes a evaluar en el primer seguimiento, presentando una con el 80% de cumplimiento y otra sin avance que corresponde a diligenciar el formato del autodiagnóstico de la gestión presupuestal necesario para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y enviarlo a la Asesora de Control Interno



- Se evaluaron dos (2) actividades correspondientes al segundo seguimiento al Plan de Acción, la cuales no presentan avance frente a lo revisado en el primer seguimiento al Plan de Acción.
- Se monitorearon siete (7) actividades, de las cuales una actividad no presenta avance en su ejecución que corresponde a la actualización semestral los indicadores financieros del Ministerio de Educación propuestos para facilitar la gestión de los Consejos Superiores y Directivos.

3.4 Registro y Control Académico.

Dependencia: Coordinación de Registro y Control Académico.

Proceso	Registro y Control Académico
Líder del proceso.	Luz Amanda Duarte
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	15 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169.707
Participantes en el Seguimiento.	Coordinadora de Registro Luz Amanda Duarte Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
Nº de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el Nº total de actividades para la vigencia 2020.	5/8
% de actividades evaluadas	62%
Nº de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	4/5
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	84%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	90%



Actividades pendientes del segundo seguimiento al Plan de Acción

Para el Tercer seguimiento al Plan de Acción, el proceso de Registro y Control Académico tiene una (1) actividad pendiente del segundo seguimiento y cinco (5) actividades para evaluar correspondientes al tercer seguimiento:




N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
1	Realizar y presentar a Rectoría tres (3) cotizaciones que permitan la implementación de una aplicación web y de la utilización de códigos QR que permita a través del escaneo de un código QR incrustado en el diploma validar que la información contenida sea acorde a las bases de datos de la Institución (90%)	100% 	El tema pendiente por definir para cumplir esta actividad era sobre la expedición de los duplicados de los diplomas de los graduados, el señor rector autorizó emitir todos los duplicados digitales, sin embargo, no se entregarán hasta que el graduado lo requiera y cancele el derecho pecuniario que corresponde. El contrato se realizará el próximo año teniendo en cuenta que tiene un proceso de implementación que tarda aproximadamente un mes y el tiempo en el año 2020 no es suficiente para ejecutar el contrato.

Actividades evaluadas en el tercer seguimiento al Plan de Acción

En el Tercer seguimiento al Plan de Acción 2020, se evidencio que las siguientes actividades a evaluar en el seguimiento final ya se encuentran ejecutadas en el 100%:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
1	Realizar un reporte semestral de desertores y no matriculados al Consejo Académico.	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción
2	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY.	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencias
3	Actualizar trimestralmente el indicador del SGC denominado "Oportunidad en la entrega de certificaciones"	100% 	Se revisó el indicador de gestión del proceso en la plataforma SYNERGY y se encuentra actualizado a Septiembre 30 de 2020. Evidencia: Revisión en Synergy
4	Presentar al proceso de docencia una relación comparativa de notas de estudiantes con bajo rendimiento académico	100% 	Se enviaron los cohortes que corresponde al Semestre B/2020, Así: - Reportes del rendimiento académico de la primera cohorte se envió el 29 de octubre. (Envío por programa) - Reportes del rendimiento académico del segundo cohorte se envió el 07 de diciembre. (envío por programa) - Reportes del rendimiento académico de la tercera cohorte se enviarán en los próximos días ya que están terminando exámenes finales. Evidencia: Correos electrónicos en PDF.
5	Cruzar la información SIGA vs historias académicas de graduados para identificar las notas en los registros físicos y solicitar autorización a los Consejos.	22% 	Se revisan las bases de datos y no se encuentran consolidadas las mismas. A la fecha del seguimiento, se han revisado 139 graduados (67 graduados revisados y 72 graduados sin novedad inicial). Se determinó un avance en la revisión con la siguiente información: 121 graduados revisados en total: 67 graduados en total, 34 resolución pendiente por aprobación del Rector y 19 revisados pendientes por nota. Se recomienda consolidar la información de las bases de datos para tener la misma en una sola base de datos y realizar una revisión efectiva. Evidencia: Bases de datos de graduados.

Conclusiones

- Las tres (3) actividades a evaluar en el tercer seguimiento se encuentra con un cumplimiento al 97%.
- Se monitorearon cinco (5) actividades que presentan avance de un 69% en promedio.



3.5 Gestión de Bienes y Servicios.

3.5.1. Dependencia: Almacén General

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios (Almacén General)
Líder del proceso.	Yéssica Adriana Arciniegas Romero
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	16 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169.716
Participantes en el Seguimiento.	Almacenista Yéssica Adriana Arciniegas Romero Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
Nº de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el Nº total de actividades para la vigencia 2020.	6/16
% de actividades evaluadas	37%
Nº de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	6/6
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	98%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	89%

Actividades pendientes del Primer Seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Almacén General) tiene pendiente por cumplir una (1) actividad correspondiente a evaluar en el primer seguimiento. A continuación se detalla el avance encontrado:

Nº	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Presentar en el primer semestre del año 2020 a Rectoría un plan para reubicar los espacios físicos del cuarto piso del Edificio Bolivariano que van a ser intervenidos para la adecuación del CIDIEM.	0% 	De acuerdo al Plan de Desarrollo, esta actividad fue aplazada desde el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019 - 2026 para la vigencia 2021 y 2022.



Actividades pendientes del Segundo Seguimiento al Plan de Acción





El proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Almacén General) tiene pendiente por cumplir cuatro (4) actividades correspondientes a evaluar en el segundo seguimiento. A continuación se detalla el avance encontrado:

Nº	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad (Caracterización, procedimientos e indicadores).	100% 	Se reunieron con el asesor del Sistema de Gestión de Calidad, el día 4 de diciembre de 2020, se revisaron los indicadores de almacén que estaba pendiente, se creó un nuevo indicador de Porcentaje de coherencia de inventarios y se eliminó de Inventarios Físicos. Los procedimientos fueron actualizados y se realizó la revisión general del almacén frente al SGC. Evidencia: Acta de reunión.
2	Aprobación y publicación del Manual de Procesos y Procedimientos del manejo del Almacén	50% 	Esta actividad no presentó avance debido a que es muy complejo y amplio el tema.
3	Presentar a Rectoría un presupuesto para la compra de mobiliario, tableros acrílicos, video beam y computadores portátiles para ambas sedes, con su respectiva ubicación en las aulas de clases	100% 	Se presentó el presupuesto al señor rector el mismo día en que se presentó el presupuesto a considerar para la vigencia 2021 del proceso de bienes y servicios al coordinador de Gestión operativa y Financiera no recuerda la fecha. La evidencia es el presupuesto que elaboró y sustentó ante el rector y que fue modificado por El. El solo mobiliario tiene un presupuesto \$960.000.00, dotación para salones \$350.000.00. Se evidencio en el seguimiento el presupuesto presentado al rector. Evidencia: Informe de presupuesto presentado al Rector.
4	Presentar a Rectoría un presupuesto para la adecuación de la recepción de la Sede Tradicional que permita el ingreso del personal interno y externo mediante un sistema de lector de cédulas	100% 	Según la líder del Proceso Bienes y Servicios, esta es una actividad de Rosemberg Cardona (Líder del proceso de Gestión Operativa y Financiera), ya se está adelantado el proceso de contratación, se realizó invitación privada el representante legal al cual se le adjudicó el Contrato es el señor JAIME YEPES. Se suscribió el contrato No. 218 de 2020 con IMPCOL Grupo Empresarial S.A. Por valor de \$511.436.00, se liquidaron las estampillas, a pesar que se indica que esta actividad no pertenece al proceso de Bienes y Servicios. Evidencia: Contrato IMPCOL Grupo Empresarial S.A.



Actividades evaluadas en el Tercer Seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Almacén General) tiene por evaluar seis (6) actividades correspondientes al tercer seguimiento:

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción.
2	Actualizar semestralmente los indicadores del SGC denominados "Inventario Físicos" y "Satisfacción del usuario del proceso de gestión de bienes y servicios".	100% 	Están actualizados a la fecha.
3	Almacenar los tonners usados en las dependencias. Enviar correo a HP planet partners Colombia para solicitar recolección de los tonners. Despachar los tonners para que sea reciclados y contribuir al medio ambiente	50% 	La empresa los recogió el 29 de septiembre con número de guía No. 20050235847. Se recibió la certificación el 12 de octubre y envía certificado con fecha 28 de septiembre. Es de advertir que solo se hace un envío al año de todos los tonners
4	Registrar las actualizaciones del Plan de Compras según el procedimiento vigente	50% 	Se verificara por la plataforma de Colombia Compra Eficiente la última actualización fue la adición del convenio con la Gobernación No-2104, según acuerdo No. 13 de 20 de noviembre de 2020



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
5	Realizar el inventario de los Activos Fijos de cada una de las dependencias (25 Dependencias)	88% 	Faltan tres dependencias para realizar el inventario: Biblioteca, Banco de Instrumentos y rectoría. Se realizaron 22 inventarios: -Noviembre 30: Laboratorio de grabación. - Octubre 21: Casa de la cultura Municipio de Lérida. - Agosto 11 Gestión Operativa y Financiera. - Julio 16: Decanatura Evidencia: Actas de Inventario.
6	Actualizar semestralmente las hojas de vida de los equipos de cómputo de la Institución.	100% 	Se realizó la actualización el día 21 de octubre de 2020, fue realizada por Mauricio Parra. Evidencia las hojas de vida actualizada esta en carpeta en el almacén para revisión en el momento que se determine por parte de planeación y control interno. Envía fotos al Whatsapp, pero se le solicita adjuntarlas en el seguimiento realizado por medio de SYNERGY.

Conclusiones

- Durante el tercer seguimiento al Plan de Acción 2020 del proceso de Gestión de Bienes y Servicios se monitorearon dos (2) actividades correspondientes a evaluar en el primer seguimiento, presentando una con el 100% de cumplimiento y otra sin avance que corresponde a presentar en el primer semestre del año 2020 a Rectoría un plan para reubicar los espacios físicos del cuarto piso del Edificios Bolivariano que van a ser intervenidos para la adecuación del CIDIEM.
- Se evaluaron siete (7) actividades correspondientes al tercer seguimiento al Plan de Acción, de las cuales tres (3) presentan cumplimiento al 100%, una (1) al 80% y cuatro un porcentaje de cumplimiento menor al 50%. La siguiente actividad no muestra avance: Presentar a Rectoría un presupuesto para la adecuación de la recepción de la Sede Tradicional que permita el ingreso del personal interno y externo mediante un sistema de lector de cédulas
- Se monitorearon cinco (5) actividades, de las cuales una actividad no presenta avance en su ejecución que corresponde a la actualización semestral de las hojas de vida de los equipos de cómputo de la Institución.



3.5.2. Dependencia: Biblioteca.

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios (Biblioteca)
Líder del proceso.	Yéssica Adriana Arciniegas Romero
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	16 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169.714
Participantes en el Seguimiento.	Almacenista Yéssica Adriana Arciniegas Romero Bibliotecóloga Norma Dussan Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
Nº de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el Nº total de actividades para la vigencia 2020.	8/11
% de actividades evaluadas	73%
Nº de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	7/8
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	97%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	98%

Actividades evaluadas del segundo seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Biblioteca) cuenta con dos (2) actividades pendientes por evaluar correspondientes al segundo seguimiento y ocho (8) actividades a evaluar del tercer seguimiento:

Nº	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Con el apoyo del Asesor de Calidad, considerar la formulación de nuevos indicadores	100% 	El día 2 de octubre a las 10 AM, se realizó la reunión con el asesor de calidad, el proceso de bienes y servicios y la asesora de planeación para revisión de los indicadores de gestión. Se determinó para el Sistema de Gestión de Calidad, la creación de un nuevo indicador denominado "usuarios que utilizan el servicio de la biblioteca" y el indicador "total de horas de uso de las colecciones de la biblioteca institucional" a manera de control para seguimiento por control interno. Evidencia: Acta de Reunión



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
2	Incluir en la base de datos digital de la Biblioteca el material bibliográfico adquirido en la vigencia 2019. (709 unidades)	100% 	Se verifica en la plataforma BPM de tres (3) títulos aleatoriamente y se evidencia que aparecen registrados.

Actividades evaluadas del Tercer seguimiento al Plan de Acción

N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Actualizar semestralmente el indicador del SGC denominado "Utilización del servicio de biblioteca".	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción.
2	Generar 2 informes estadísticos semestrales del uso de la Biblioteca	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción.
3	Mantener vigente y activo el Convenio interbibliotecario con el Banco de la República. Vence: 09 de septiembre de 2020.	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción.
4.	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
5	Realizar, semestralmente, campañas y actividades educativas y culturales en la Biblioteca	100%	En el segundo semestre se realizó la actividad denominada "Hagamos un cadáver, un cadáver exquisito - Cuento de terror", esta actividad se desarrolló con un cuento, entregando a cada participante la última palabra del escrito, el cual debía ser específico en cuento de terror, al final se unieron todos los escritos en el orden que se entregaron las palabras y se construyó el cuento de terror que se encuentra en el canal de YouTube del Conservatorio del Tolima: https://www.youtube.com/watch?v=fR71XtLI0Hg y en la fanpage de la biblioteca. Esta actividad tuvo siete participantes entre estudiantes y administrativos. Evidencia: Video en YouTube
6	Terminar de digitalizar el 15% restante de los discos de acetato en el Catálogo Audiovisual Institucional	77%	La bibliotecóloga nos indica que se alcanzó a digitalizar hasta la letra w, quedan pendientes aproximadamente 202 vinilos para realizar el proceso. Esta actividad será incluida en el plan de mejoramiento que se debe cumplir en el primer trimestre del año 2021 y al cual se realizará seguimiento desde control interno.
7	Publicar en la página web el catálogo del material bibliográfico de la Biblioteca. (10.700 unidades aproximadamente)	100%	Se verifica en la página web el catálogo del material bibliográfico de la biblioteca y se encuentran registradas las 10700 unidades.
8	Presentar a Rectoría un presupuesto para la compra de material bibliográfico según la necesidad del proceso de docencia	100%	Se presentó el listado al rector el día 15 de diciembre con la requisición N° 170.863, sin embargo, se aclara que se presenta para tener en cuenta como insumo para el cumplimiento de las acciones respectivas el próximo año.



Conclusiones

- Se evaluaron tres (3) actividades correspondientes al tercer seguimiento al Plan de Acción, de las cuales una (1) presenta cumplimiento al 100%, las otras dos (2) actividades presentan un avance del 60% en promedio.
- Se monitorearon ocho (8) actividades las cuales presentan avance en 58% en promedio.

3.5.3. Dependencia: Banco de Instrumentos

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios (Banco de Instrumentos)
Líder del proceso.	Yéssica Adriana Arciniegas Romero
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	16 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169.715
Participantes en el Seguimiento.	Almacenista Yéssica Adriana Arciniegas Romero Auxiliar Administrativa Marinela Quimbayo Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
Nº de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el Nº total de actividades para la vigencia 2020.	4/5
% de actividades evaluadas	80%
Nº de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	4/4
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	100%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	100%

Actividades evaluadas en el Tercer seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Banco de Instrumentos) tiene cuatro (4) actividad a evaluar en el Tercer seguimiento al Plan de Acción:

Nº	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Actualizar semestralmente el indicador del SGC denominado "Utilización de instrumentos".	100%	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
2	Realizar un inventario anual de mantenimiento de los instrumentos musicales de la Institución que requerirán mantenimiento para la siguiente vigencia e informar formalmente al proceso de planeación y direccionamiento estratégico, así como gestión operativa y financiera.	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción.
3	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción.
4	Llevar un Registro estadístico semestral de control de la salida y entrada de instrumentos musicales	100% 	Se exporta el archivo de SYNERGY a Excel con los 5.425 registros de las solicitudes de instrumentos que realizaron los estudiantes. Se cuenta con el control de hora de salida y hora de devolución y los detalles del estado del instrumento. La primera solicitud se recibió el 21 de enero de 2020 y el último registro está del 14 de diciembre de 2020 en SYNERGY lleva el control y parametrización de todo el proceso de préstamos de instrumentos. Adicionalmente, se continúa con el grupo de Whatsapp conformado con el grupo de vigilantes de las dos sedes con el fin de llevar un control estricto de todos los instrumentos que salen del conservatorio del Tolima.



Conclusiones

- Se evaluó (1) actividad correspondiente al tercer seguimiento al Plan de Acción con un cumplimiento al 100%.
- Se monitorearon tres (3) actividades las cuales presentan avance en 94% en promedio.

3.5.3. Dependencia: Espacios Físicos

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios (Banco de Instrumentos)
Líder del proceso.	Yéssica Adriana Arciniegas Romero
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	16 de diciembre de 2020
Requisición en SYNERGY	169713
Participantes en el Seguimiento.	Almacenista Yéssica Adriana Arciniegas Romero Apoyo a la Gestión Katherine Santamaría Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Gleidy Guzmán
Nº de actividades evaluadas en el tercer seguimiento sobre el Nº total de actividades para la vigencia 2020.	4/5
% de actividades evaluadas	80%
Nº de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	4/4
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el tercer seguimiento.	100%
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción 2020	100%

Actividades evaluadas en el Tercer seguimiento al Plan de Acción

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Espacios Físicos) se encuentra sin actividades pendientes del primer y segundo seguimiento y cuatro (4) actividades a evaluar del tercer seguimiento:

Nº	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
1	Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de Synergy	100% 	Ver informe del Segundo Seguimiento al Plan de Acción.



N°	Actividad	Cumplimiento	Seguimiento y Evidencia
2	Elaborar un informe semestral del préstamo de salones de la Sede Tradicional y el Edificio Bolivariano	100% 	Para el Semestre A /2020, se presenta el informe pendiente y para el Semestre B/2020, se presenta el informe de préstamo de salones de la Sede Tradicional y Edificio Bolivariano a corte de 18 de diciembre de 2020 (Teniendo en cuenta que Synergy permite revisar la información de los espacios físicos que están reservados hasta esta fecha.
3	Elaborar un informe semestral de las visitas que recibe el Conservatorio del Tolima por su patrimonio arquitectónico y cultural	100% 	Se presenta un informe argumentando la no realización de visitas a las instalaciones del Conservatorio del Tolima, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria.
4	Presentar al Coordinador de Servicios de Apoyo un reporte semestral del estado de los salones, clavinovas y pianos	100% 	Se presenta el informe a corte 9 de noviembre para el Semestre B/2020.

Conclusiones

- Se evaluó (1) actividad correspondiente al tercer seguimiento al Plan de Acción con un cumplimiento al 100%.
- Se monitorearon cuatro (4) actividades las cuales presentan avance en 60% en promedio.



CONCLUSIONES GENERALES

Los 10 procesos del Conservatorio del Tolima fueron evaluados, en cuanto a las actividades con plazo máximo de ejecución del 30 de Agosto de 2020. A continuación se presenta una relación de los mismos, junto a los resultados presentados:

RESULTADOS DEL TERCER SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

PROCESO	DEPENDENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES EJECUTADAS	% DE EJECUCIÓN	PLAN DE MEJORAMIENTO	
				SI	NO
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Rectoría	20/25	69%	X	
Gestión del Mejoramiento	Rectoría	7/7	100%		X
Docencia	Decanatura	19/22	79%	X	
Investigación	Investigación	9/9	100%		X
Extensión y Proyección Social	Escuela de Música	8/11	95%		X
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Secretaría General	8/11	94%	X	
	Gestión Documental	7/7	100%		X
Gestión Operativa y Financiera	Coordinación de Servicios de Apoyo	8/8	84%	X	
Registro y Control Académico	Coordinación de Registro y Control Académico	5/5	100%		X
Bienestar Institucional	Bienestar Institucional	16/17	96%		X
Gestión de Bienes y Servicios	Almacén General	6/6	98%		X
	Biblioteca	8/8	97%		X
	Espacios Físicos	4/4	100%		X
	Banco de Instrumentos	4/4	100%		X



RESULTADOS SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

PROCESO	DEPENDENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS / ACTIVIDADES EJECUTADAS	% DE EJECUCIÓN	PLAN DE MEJORA-MIENTO	
				SI	NO
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Rectoría	29/34	78%	X	
Gestión del Mejoramiento	Rectoría	13/13	100%		X
Docencia	Decanatura	23/27	78%	X	
Investigación	Investigación	14/14	100%		X
Extensión y Proyección Social	Escuela de Música	11/11	96%		X
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Secretaría General	12/17	96%	X	
	Gestión Documental	10/11	91%		X
Gestión Operativa y Financiera	Coordinación de Servicios de Apoyo	11/11	84%	X	
Registro y Control Académico	Coordinación de Registro y Control Académico	8/8	90%	X	
Bienestar Institucional	Bienestar Institucional	27/28	92%	X	
Gestión de Bienes y Servicios	Almacén General	15/16	89%	X	
	Biblioteca	11/11	98%	X	
	Espacios Físicos	5/5	100%		X
	Banco de Instrumentos	5/5	100%		X



ACTIVIDADES PLAN DE MEJORAMIENTO

PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

- Elaborar un documento de políticas institucionales que aborden las capacidades diversas, equidad de género e inclusión social
- Realizar una medición de la huella ecológica del consumo, costo y utilización de bienes y servicios institucionales.
- Formular la Política Institucional de sostenibilidad ambiental.
- Diseño del mobiliario del banco de instrumentos
- Estudio de diseños y adecuación de la zona de terrazas de la Sede Bolivariano.
- Estudio de viabilidad y sostenibilidad financiera para docentes de planta de la Institución.
- Documento base de implementación de buenas prácticas institucionales.
- Análisis de percepción de los grupos de interés en el marco al seguimiento de las buenas prácticas anticorrupción y disminución de riesgo.

DOCENCIA

- Radicación ante el MEN de solicitud de registros calificados. (Maestro en Música)
- Proyectar una Resolución para la creación de un Comité para la actualización del Estatuto Profesoral: Reconocimiento de la productividad cultural, académica y científica de los docentes. (Plan de Mejoramiento) (Integrado por: 3 docentes, 3 administrativos, Un representante del CD).
- Actualizar el documento PEP del Programa Académico Maestro en Música y someterlo a aprobación ante el Consejo de Facultad.
- Actualizar el documento PEP del Programa Académico Licenciatura en Música y someterlo a aprobación ante el Consejo de Facultad.
- Elaborar un documento de política y criterios de evaluación de desempeño docente.
- Formular un plan de apoyo financiero para cualificación de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos. (Articularlo con el Plan de Incentivos)
- Presentar una propuesta a Rectoría de Estructura Organizacional de la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima (Revisión por la Dirección)

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

- Elaborar un documento de políticas institucionales que aborden las capacidades diversas, equidad de género e inclusión social.
- Elaborar una relación de los estudiantes matriculados, certificados y no certificados del Programa Técnico Laboral identificando: Nombres completos, tipo y número de documento de identidad, dirección, teléfonos, fecha de nacimiento, correo electrónico, grupo sanguíneo, estrato, calificaciones obtenidas con las respectivas asignaturas, entre otros



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Realizar el inventario de los Activos Fijos de cada una de las dependencias.
- Aprobación y publicación del Manual de Procesos y Procedimientos del manejo del Almacén.
- Presentar en el primer semestre del año 2020 a Rectoría un plan para reubicar los espacios físicos del cuarto piso del Edificios Bolivariano que van a ser intervenidos para la adecuación del CIDIEM.

BIENESTAR INSTITUCIONAL

- Elaborar el Informe comparativo producto de la encuesta a la población estudiantil de la Facultad 2017-2019.
- Presentar al Rector una propuesta para dar cumplimiento a la Ley 1857 de 2017 (Ley de la familia). Revisión por la Dirección 2019.
- Reunir al Comité de Emergencias según la necesidad establecida. (Semestral)
- Realizar valoraciones semestrales de salud auditiva y tamizaje visual a los estudiantes que ingresan por primera vez.
- Incluir las actividades de la matriz de priorización de riesgos del SGSST en la plataforma SYNERGY como acciones de mejora. (seguimiento al cumplimiento de actividades).
- Solicitar la aprobación del Plan de Emergencias Institucional, publicarlo y socializarlo con el Comité respectivo.
- Presentar para aprobación del Rector el documento diagnóstico de la sintomatología osteomuscular de la comunidad educativa.
- Definir criterios que permitan reglamentar el plan de incentivos. Plazo máximo de ejecución: 30 de abril de 2020.
- Elaborar una lista completa de los trámites a cargo de su proceso, que impliquen uso de papel y evaluar con la Asesora de Integrasoft si se pueden digitalizar a través de SYNERGY

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y DE TALENTO HUMANO (SECRETARIA GENERAL)

- Presentar ante el Consejo Directivo el acto administrativo para la creación de la planta docente del Conservatorio del Tolima, de acuerdo con la propuesta financiera elaborada por el Rector.
- Aperturar el concurso público de méritos para docentes de planta, de acuerdo a la propuesta presentada por la Decana.
- Control y seguimiento al cumplimiento del cronograma del Plan de Capacitación Institucional 2020.
- Diseñar y ejecutar el proyecto de actualización normativa de la Institución.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y DE TALENTO HUMANO (GESTIÓN DOCUMENTAL)

- Cargar las Tablas de Retención en el Registro Único de Series Documentales.



GESTIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

- Gestionar la formulación e implementación del Estatuto Presupuestal. (Revisión por la Dirección 2019).
- Actualización de la información pendiente en la plataforma SNIES (Información contable del periodo comprendido entre enero a junio de 2019; ejecuciones presupuestales de los meses de enero a mayo y de julio a octubre de 2019 e información presupuestal y contable de la vigencia 2017 y enero a septiembre de 2018).
- Presentar al Rector de forma mensual las ejecuciones presupuestales de gastos e ingresos para conocer los cambios en los diferentes rubros

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO:

- Cruzar la información SIGA vs historias académicas de graduados para identificar las notas en los registros físicos y solicitar autorización a los Consejos

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Realizar el inventario de los Activos Fijos de cada una de las dependencias.
- Aprobación y publicación del Manual de Procesos y Procedimientos del manejo del Almacén.
- Presentar en el primer semestre del año 2020 a Rectoría un plan para reubicar los espacios físicos del cuarto piso del Edificios Bolivariano que van a ser intervenidos para la adecuación del CIDIEM.